

## Antoni Bellver y el lulismo del siglo XVI

Rafael Ramis Barceló<sup>1</sup>

Recibido: 15/9/2018 / Aceptado: 1/9/2019

**Resumen.** Se contextualiza la figura del doctor Antoni Bellver, catedrático del Estudio General Luliano de Mallorca en la segunda mitad del siglo XVI, y se interpreta su pensamiento especialmente a partir de una serie de fuentes manuscritas halladas en Roma. A través de ellas, se puede mostrar cómo Bellver quiso leer a Llull a partir del aristotelismo escolástico, y su oposición tanto al lulismo hermético de Cornelio Agrippa como al escoto-lulismo de Pere Daguí y sus discípulos. Asimismo se muestra la afinidad con las ideas de Vileta y de Dimas de Miguel, que buscaban una concordancia de Llull con las ideas de Platón, Aristóteles y los sabios de la antigüedad, de acuerdo con el pensamiento de Pico della Mirandola.

**Palabras clave:** Antonio Bellver, lulismo, Mallorca, Roma, siglo XVI.

### [en] Antoni Bellver and the Lullism of the 16th Century

**Abstract.** This article presents Dr. Antoni Bellver, professor at the Studium Generale Lullianum of Mallorca during the second half of the Sixteenth Century: his thought is interpreted especially from a series of handwritten sources found in Rome. Through them, it is explained how Bellver wanted to read Lullus from Scholastic Aristotelianism, and his opposition to Hermetic Lullism defended by Cornelius Agrippa and to the Scoto-Lullism defended by Petrus Dagui and his disciples. Also it is shown the agreement of Bellver with the ideas of Vileta and Dimas de Miguel, who sought a concordance of Llull with the ideas of Plato, Aristotle and the ancient sages, according to the thought of Pico della Mirandola.

**Keywords:** Antonio Bellver, Lullism, Majorca, Rome, 16th Century.

**Sumario.** 1. Consideraciones preliminares. 2. El lulismo mallorquín hasta Bellver. 3. El lulismo en la época de Felipe II. 4. Las ideas de Antoni Bellver. 5. La influencia del maestro Bellver. Conclusiones.

**Cómo citar:** Ramis Barceló, R. (2021): Antoni Bellver y el lulismo del siglo XVI, en *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 38 (Núm. Especial), 41-56.

### 1. Consideraciones preliminares

En un trabajo anterior estudiamos los orígenes del Estudio General Luliano y repasamos la historiografía existente<sup>2</sup>. Así como la obra de Carreras Artau<sup>3</sup>

dio una primera visión sólida de la historia del lulismo, y Lladó<sup>4</sup> y Santamaría<sup>5</sup> pusieron las bases de un estudio institucional del Estudio General Luliano, las aproximaciones de Pérez Martínez<sup>6</sup>, Trias Mercant<sup>7</sup>,

<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0003-1756-6695> Edificio Gaspar M. de Jovellanos. Universitat de les Illes Balears – Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM), Unidad asociada al CSIC. Carretera de Valldemossa, km. 7.5, 07122 Palma de Mallorca. e-mail: r.ramis@uib.es. Las abreviaturas archivísticas que utilizaremos son: ACA (Archivo de la Corona de Aragón), ACM (Archivo Capitular de Mallorca), ADM (Archivo Diocesano de Mallorca), ARM (Archivo del Reino de Mallorca), AHN (Archivo Histórico Nacional, Madrid), BAV (Biblioteca Apostolica Vaticana), BB (Biblioteca Balear, Monasterio de La Real, Mallorca), BBM (Biblioteca Bartomeu March, Mallorca), BCSI (Biblioteca del Colegio de San Isidoro, Roma), BNF (Biblioteca Nacional de Francia, París) y BPM (Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca). Las abreviaturas de revistas más comunes son: ATCA (*Arxiu de Textos Catalans Antics*), BSAL (*Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*), EL (*Estudios Lulianos*).

<sup>2</sup> Véase más ampliamente Ramis Barceló, R. “Els inicis de l’ensenyament del lul·lisme a l’Estudi General de Mallorca” en L. Badia, A. Fidora y M. Ripoll (eds.), *Actes del Congrés d’Obertura de l’Any Llull «En el setè centenari de Ramon Llull: el projecte missional i la pervivència de la devoció»*, Palma, 24-27 de novembre de 2015, Palma-Barcelona, UIB-UB, 2017, 211-232.

<sup>3</sup> Carreras Artau, J. y T. *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, II, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1943.

<sup>4</sup> Lladó Ferragut, J. *Historia del Estudio General Luliano y de la Real Universidad Literaria de Mallorca*, Palma, Cort, 1973.

<sup>5</sup> Santamaría, A. *La promoción universitaria en Mallorca. Época de Fernando el Católico*, Palma, Annals, 1983.

<sup>6</sup> Pérez Martínez, L. “El maestro Pedro Dagui y el lulismo mallorquín de fines del siglo XV”, *EL* 4 (1960), 291-306.

<sup>7</sup> Trias Mercant, S. *Història del pensament a Mallorca*, I, Palma, Cort, 1985.

Hillgarth<sup>8</sup>, Barceló Crespi<sup>9</sup> y Ensenyat Pujol<sup>10</sup>, y Ramis Barceló<sup>11</sup> han permitido un conocimiento más detallado del ámbito ideológico en el cual empezó a funcionar la enseñanza universitaria en Mallorca. Asimismo, algunas aproximaciones de Ensenyat<sup>12</sup> o Perarnau<sup>13</sup> han mostrado la pervivencia intelectual e ideológica del lulismo mallorquín y su peculiaridad, si bien aún hace falta estudiar con mayor detalle el lulismo universitario<sup>14</sup> como doctrina filosófica.

Para analizar la importancia de Antonio Bellver como filósofo lulista hay que hacer una serie de prenotandos sobre el ambiente intelectual del Estudio General de Mallorca y conocer los avatares del lulismo en la época de Felipe II, ligados con el interés que tenía el monarca por las doctrinas de Lulio. Felipe II tenía devoción a Llull como santo y como sabio. Se rodeó de especialistas para conseguir su canonización y para defender su ortodoxia frente a los ataques de los antilulistas y se esforzó en distinguirla de las interpretaciones de autores como Agrippa o Bruno, quienes dieron una interpretación hermética del lulismo.

Así pues, antes de estudiar las ideas del maestro Bellver, vamos a detenernos en el ambiente del Estudio General de Mallorca y del lulismo hispánico y europeo en tiempos de Felipe II.

## 2. El lulismo mallorquín hasta Bellver

El lulismo, como es sabido, fue establecido como doctrina universitaria en Mallorca gracias a la institución de una cátedra por parte de una mujer acaudalada, llamada Agnès de Pacs, y al privilegio que, a partir de dicha cátedra, otorgó Fernando el Católico. El primer catedrático del Estudio fue desde 1481 el sacerdote catalán Pere Daguí (Montblanc, ca. 1435 - Palma, 1500), quien fue procesado por la Inquisición

y tuvo que defenderse de sus acusadores en Roma, ante una comisión de expertos designada por Sixto IV, la cual aprobó finalmente sus doctrinas.

La creación de un Estudio General exigía, como mínimo, la provisión de una serie de cátedras de Artes, Filosofía y Teología. Los estudiantes tenían que leer a Aristóteles, si bien las lentes para hacerlo eran las de alguna doctrina escolástica. Igualmente, la enseñanza de la Teología debía hacerse siguiendo el Maestro de las Sentencias, interpretado con la metodología y las soluciones de algunos de pensadores antes indicados. El margen hermenéutico, por tanto, era reducido y sólo se preveían variaciones en la lectura de estos textos a partir de combinaciones y experimentaciones que hacían los maestros con los textos escolásticos.

Antes de empezar las lecciones en el Estudio General de Mallorca era necesario saber si se seguiría un método expositivo fiel a Llull, o si se intentaría hacer un curso escolástico con ideas lulianas. El tema no era menor, porque filosóficamente había un debate en torno a si la propia estructura del Arte de Llull y las recomendaciones pedagógicas que el Doctor Iluminado hizo eran una parte esencial o no de la enseñanza luliana. Es decir, ¿se podía “trasvasar” el Arte de Llull a la metodología escolástica, o era el Arte el molde imprescindible para la enseñanza del lulismo?

Así como Llull había expresado su pensamiento de forma novelada o siguiendo la estructura arbórea, de acuerdo con el modelo de Porfirio, algunos maestros –como veremos– creían que el Arte no era esencial para la enseñanza del lulismo. Otros, sin embargo, consideraban que fundir el pensamiento de Llull e insertarlo en un molde escolástico era una traición a las ideas de Ramon Barbaflorida.

Esto nos lleva a una segunda cuestión, que abre, a su vez, otras nuevas: el contenido de las obras de Llull, ¿debía coincidir con los cursos escolásticos tradicionales o tenía que seguir literalmente lo que Llull decía, abordando sólo las cuestiones que planteaba en sus obras? Y abundando en esta disyuntiva, había que decidir también si se tenía que usar un libro del Doctor Iluminado para cada curso o si se podían refundir algunos libros en un mismo curso. Ciertamente, el debate pedagógico que se planteó en estos primeros años, que se ha presentado en forma de enfrentamiento de escuelas<sup>15</sup> (entre Daguí, el catedrático hasta 1500<sup>16</sup>, y su antiguo discípulo Bartomeu Caldentey), tiene una altura intelectual y unas implicaciones filosóficas que no despreciables en absoluto.

Para Daguí, por una parte, el lulismo tenía que ser reconducido a la estructura escolástica y sistematizado en conjunción con las doctrinas de Escoto. Acusado por la Inquisición, Daguí se vio obligado a dejar la isla y desplazarse a Roma para defenderse. Dejó la docencia en manos de sus discípulos<sup>17</sup>, quienes tuvieron bastantes desencuentros con las autoridades de la

<sup>8</sup> Essencialment, Hillgarth, J. N. *Readers and books in Majorca, 1229-1550*, Paris, Editions du CNRS, 1991 y, de forma más específica, *idem*, “Els començaments del lul·lisme a Mallorca”, en *Actes de l'Onzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Palma (Mallorca), 8-12 de setembre del 1998*, J. Mas i Vives et al (eds.) I, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998, 21-34.

<sup>9</sup> Barceló Crespi, M. “Agnès de Pacs i l'entorn humanista”, *Memòries de l'Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* 10 (2000), 21-47.

<sup>10</sup> Barceló i Crespi, M. y Ensenyat i Pujol, G. *Els nous horitzons culturals a Mallorca al final de l'Edat Mitjana*, Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear, 2000 y *idem*, *Clergues il·lustrats: un cercle humanista a l'entorn de la seu de Mallorca, 1450-1550*, Palma, Seu de Mallorca, 2013.

<sup>11</sup> Ramis Barceló, R. “En torno al escoto-lulismo de Pere Daguí”, *Medievalia* 16 (2013), 235-264.

<sup>12</sup> Ensenyat Pujol, G. “L'activitat lul·liana a la Mallorca del segle XIV: un lul·lisme amagat?”, en M. I. Ripoll y M. Tortella (eds.), *Ramon Llull i el lul·lisme: pensament i llenguatge. Actes de les jornades en homenatge a J.N. Hillgarth i A. Bonner*, Palma-Barcelona, UIB-UB, 2012, 161-192.

<sup>13</sup> Perarnau, J. “El lul·lisme, de Mallorca a Castella a través de València. Edició de l'Art abreujada de confessió”, *ATCA*, 4 (1985), 61-172.

<sup>14</sup> Ramis Barceló, R. “Sobre la denominación histórica de la Universidad de Mallorca: cuestiones institucionales e ideológicas en torno al lulismo”, *CIAN*, 13/2 (2010), 237-263.

<sup>15</sup> Barceló, M. y Ensenyat G., *Els nous horitzons culturals...*, 107-108.

<sup>16</sup> ARM, AGGC, ff. 42-46v.

<sup>17</sup> Hillgarth, “Els començaments del lul·lisme...”, 26-27.

isla, pues seguían el escoto-lulismo de su maestro y no leían directamente a Llull.

Por otra parte, Caldentey (circa 1445-1500) participaba del ideal de la *devotio moderna* y, en cierto modo, del humanismo parisino<sup>18</sup>. Como buen admirador de Gerson, era un detractor de la escolástica y un partidario de una teología mística y renovadora. Hay que situar a Caldentey –al igual que a Gerson– entre los críticos del escotismo y también en el marco de un lulismo místico, cultivado, entre otros, por Lefèvre de Étampes. Caldentey era unos diez años más joven que Dagú, con quien debió de mantener una amistad firme, que decayó por la progresiva senda escolástica y escotista emprendida por maestro catalán.

Sebastià Trias da una pista muy acertada para comprender las diferencias entre los dos autores: “Para Caldentey, principal representante del lulismo conservador, el sistema de Llull era perfecto y no admitía ni revisiones ni mistificaciones. Para Dagú, en cambio, el pensamiento luliano es un sistema de plenitud, pero perfectible<sup>19</sup>”. Dicho de otro modo, Caldentey era partidario de seguir a Llull y de no mezclarlo, mientras que Dagú consideraba que Llull podía ser mejorado si se reestructuraba su doctrina en otro molde, especialmente el de la escolástica escotista.

Más que de lulismo conservador, creemos que deberíamos hablar de lulismo humanista. No se trata del conservadurismo cerrado de quien no quiere salir de un corpus o de un conjunto de ideas, sino más bien –a nuestro juicio– la postura que exige la fidelidad al texto propia de los humanistas. Mientras que Fernando de Córdoba<sup>20</sup> o Dagú utilizaron la obra de Llull como un elemento más para construir su propio pensamiento, Caldentey, como humanista, era más respetuoso con el corpus luliano y anteponía la lectura fiel y la interpretación del texto (la mentalidad propia a la sazón de un editor humanista) a su aportación personal.

Caldentey resultaba, ciertamente, un maestro menos reputado e innovador que Dagú, pero no dejaba de ser una figura destacable y coherente, que congregó a la vez a otros estudiantes y estudiosos, mayoritariamente mallorquines. Por esta razón, se ha asociado a Caldentey con el conservadurismo mallorquín, frente al lulismo foráneo (de Barcelona o de otras partes). Cuando Trias Mercant alude al “lulismo conservador<sup>21</sup>”, establece una proyección hacia la institucionalización de la enseñanza luliana mallorquina

de los siglos siguientes en los que, efectivamente, se creó una escolástica luliana. Esta fue muy conservadora frente a las tesis del lulismo “renovador” que llegaría de otras partes (en el XVII, de los enciclopedistas, y en el XVIII, esencialmente de Salzinger y de la escuela maguntina). Sin embargo, creemos que el debate sobre Llull en Mallorca a finales del siglo XV, no se tendría que examinar siguiendo la dialéctica renovadores vs. conservadores, sino a través del binomio humanismo vs. escolástica.

Bajo la pugna de las escuelas de Dagú y Caldentey había un debate ideológico sobre el tipo de enseñanza. Caldentey –pretendidamente conservador– vindicaba la osadía metodológica de leer a Llull según el modelo humanístico, respetuoso con su texto y su idiosincrasia. No quería hacer de Llull un escolástico, sino que lo valoraba por su obra filosófica y teológica, leída esencialmente bajo la vertiente mística.

Para los discípulos y amigos de Caldentey, Dagú era un pseudo-lulista, porque el peso de Llull en su obra disminuía y aumentaba el de Escoto. Defendimos que Dagú tuvo una lenta evolución intelectual<sup>22</sup>, en la que, efectivamente, desde un conocimiento de la escolástica, pasó desde el apasionamiento juvenil por el Arte de Llull hasta un eclecticismo de madurez, partidario de una aceptación de los siete modos de distinción de Pere Tomàs. Las diferentes obras de Dagú, por tanto, integraban algunos elementos del escotismo dentro de sus lecciones lulianas. Hay que destacar un curso completo de metafísica que mezclaba algunas aportaciones lulianas con el formalismo escotista, mientras que otros opúsculos versaban sobre la diferencia, las formalidades y otras cuestiones filosóficas. En muchos casos, el uso del escotismo por parte de Dagú era una forma de hacer más accesible el Arte de Llull a los escolares moldeados ya por la escolástica. A través de algunos conceptos del escotismo, el lulismo resultaba una doctrina más cercana y asimilable por parte de los alumnos.

En cualquier caso, este hecho impedía, por tanto, que los alumnos estudiaran directamente las obras de Llull y que se siguieran sus indicaciones pedagógicas. Era un aprendizaje mediado por la interpretación de Dagú, que tejía un texto metafísico adaptado a los cursos convencionales de las Universidades. En esta misma dirección encontramos el *Ars metaphysicalis* de Jaume Gener<sup>23</sup>, construido sobre la estructura luliana del árbol. Tanto Dagú como su discípulo Gener creían que, para la enseñanza académica, se tenía que aderezar el lulismo con elementos de la escolástica universitaria: de ahí que su exposición de las ideas de Llull fuese un lulismo injertado de escotismo. El escotismo daba al lulismo una cierta pátina de homogeneización escolástica, y ayudaba a hacer una transición más suave hasta las doctrinas lulianas. Para decirlo en palabras de nuestro tiempo, Dagú y Gener trataron de “urbanizar” el lulismo, de domeñarlo y de

<sup>18</sup> Algunas noticias de interés sobre Caldentey y su escuela se hallan en Munar, G. “Francesc Prats i la seva obra de contemplació”, en F. Prats, *Llibre de contemplació: primer incunable imprès a Mallorca en llengua catalana*, Palma, Miquel Font, 1985, vii-xxiii.

<sup>19</sup> Trias Mercant, S. *Diccionari d'escriptors lul·listes*, Palma-Barcelona, UIB-UB, 2009, 130. La traducción es nuestra.

<sup>20</sup> Sobre Fernando de Córdoba y el escoto-lul·lisme anterior a Dagú, véase Ramis Barceló, R. “Fernando de Córdoba y el lulismo del siglo XV”, *Medievalia. Textos e estudis* 34 (2015), 127-144.

<sup>21</sup> Es la visión dialéctica que propone Trias Mercant, S. *Filosofia y sociedad. (Hacia una ecología del lulismo de la Ilustración)*, Palma, Instituto de Estudios Baleáricos, 1973, 20-21.

<sup>22</sup> Ramis Barceló, “En torno al escoto-lulismo...”, 242.

<sup>23</sup> Gener, J. *Ars metaphysicalis naturalis ordinis cuiuslibet rei intelligibilis*, Valencia, Lleonard Hutz, 1506.

convertirlo en una doctrina escolástica aceptable para la enseñanza universitaria.

Un testigo excepcional de esta confrontación entre los partidarios de la mezcla de Llull con Escoto y los vindicadores de la autosuficiencia de los textos lulianos es un texto manuscrito de Jaume de Olesa<sup>24</sup>. Esta obra trataba sobre los errores de Pere Daguí, y fue compuesta durante el pontificado de Alejandro VI, la época de mayor enfrentamiento entre las dos facciones. Las acusaciones de Olesa eran muy duras, pues consideraba que las obras de Daguí contenían proposiciones heréticas. La concordancia entre Llull y Escoto era objeto de sus críticas, porque ello, según Olesa, forzaba demasiado a ambos autores y distorsionaba sus ideas. Llama la atención el conocimiento profundo que tenía Olesa de las doctrinas del Doctor Sutil, explícitamente patente en algunos folios del manuscrito<sup>25</sup>, así como la oposición frontal a la síntesis de Daguí. El principio de individuación, por ejemplo, fue objeto de una fuerte discusión, del mismo modo que se debatía las formalidades, que tenían –según Escoto y también según Daguí– entidad real y distinta. Así lo había afirmado el maestro de Montblanc tanto en el tratado *De formalitatibus*, inserto dentro de su *Metaphysica*<sup>26</sup>, como en su opúsculo *Formalitates breves*<sup>27</sup>, en el que seguía claramente el escotismo de Pere Tomàs.

Tras la muerte de Daguí y Caldentey, acaecida en 1500, se tuvo que escoger a un sucesor, que fue Joan Cabaspre, un autor algo más cercano a la línea de Caldentey que a la de Daguí<sup>28</sup>. Logró una tercera vía entre ellos: fue un exégeta de los textos de Llull, más cercano a la visión mística que al escolasticismo. Aún así, sus lecciones seguían una disposición escolar, si bien revestidas de un formato luliano. Encontramos una estructura muy luliana, por ejemplo, en su *Liber de ordinatione superiore et inferiore*<sup>29</sup>, un curso que refundía algunos aspectos de la obra luliana (entre otros, del *Llibre de contemplació* y del *Llibre d'ascens i descens de l'enteniment*).

A través de esta obra, hallamos la solución que aplicó a los problemas metodológicos antes mencionados: Cabaspre se decidió a compilar y editar obras lulianas y a enseñar cursos propedéuticos, siguiendo un esquema no escolástico, sino lulístico. Es decir,

dictó cursos de estilo luliano, con libros que seguían la estructura del Arte o de otros textos de Llull y, por tanto, no se decantó ni por la interpretación escolástica ni por la lectura escotista de Daguí.

Cabaspre fue poseedor de algunos códices lulianos como el *Ars generalis ultima*, que debió de estudiar y comentar con sus alumnos. Entre los discípulos de Cabaspre se encuentran algunos de los más importantes lulistas mallorquines del siglo XVI: Nicolau de Pacs, Gregori Genovard y Antoni Serra. De hecho, Cabaspre es quien creó la forma definitiva de la enseñanza del lulismo en el Estudio de Mallorca y, en cierto modo, el profesor que construyó la tradición luliana insular.

La visión de Cabaspre y de Serra fue esencialmente la del lulismo humanista, dedicado a la exégesis, copia y enseñanza de los textos lulianos, aunque el contacto con las otras escuelas hizo cambiar paulatinamente el enfoque docente del Estudio General. Por un lado, el escoto-lulismo –más allá de la contribución de Jaume Gener– se fue extinguiendo a la Corona de Aragón, especialmente por el abandono de los estudios por parte de los franciscanos, inmersos en disputas internas. En Francia y el Sacro Imperio, en cambio, la obra de Daguí tuvo un peso destacado, especialmente por el interés que mostraron Bernard de Lavinheta y Agrippa. Por otra parte, los contactos con los Estudios de Alcalá, Valencia y Barcelona obligaban a una sistematización escolar del lulismo<sup>30</sup> que, por falta de profesores y alumnos, en Mallorca se estaba aplazando.

Mientras que, en Palma, Cabaspre y Serra pudieron impartir unas lecciones lulianas sin una presión fuerte de la escolástica y moldeadas a partir del método de Llull, Nicolau de Pacs, invitado a Alcalá por Cisneros, tuvo que tomar partido y dar más relevancia a unos aspectos que en otros, para hacer más accesible el pensamiento de Llull a los estudiantes y maestros alcalaínos. Si la armonización de Llull con Escoto trataba principalmente de temas metafísicos y teológicos, la exposición nominalista de Llull tenía como base la lógica. De ahí la insistencia de Nicolau de Pacs en la lógica, si bien tuvo cuidado de presentar en las aulas complutenses las otras facetas del lulismo, como el Arte, la mística o la poesía. Ciertamente, Pacs parecía seguir el ockhamismo<sup>31</sup>, si bien hay algunas concesiones al aristotelismo y a la lógica luliana, siguiendo el esquema arbóreo, en el cual se pueden ver reminiscencias de Porfirio<sup>32</sup>. Esta mezcla de lulismo con el ockhamismo, que se debatió en Alcalá, no llegó a arraigar en Mallorca.

El Estudio General Luliano, más allá del cultivo del humanismo en las primeras décadas del reinado de Carlos I, para poder obtener los privilegios papales, tenía que dar algunos pasos legales, tomar par-

<sup>24</sup> BPM, Ms. 1080, ff. 1-40, *Fornax Jacobi Olesie civis Balearici constructa in examinationem non omnium sed aliquorum errorum Petri Deguini pseudo Lullistae*.

<sup>25</sup> *Ibidem*, ff. 17r-19v.

<sup>26</sup> Daguí, P. [*Metaphysica*], Barcelona, Pere Posa, 1489.

<sup>27</sup> Daguí, P. [*Tractatus brevis formalitatum*], Barcelona, Pere Posa, ¿1489?. Véase Daguí, P., *Tractatus formalitatum brevis. Tractatus de differentia* (estudio preliminar de R. Ramis Barceló y C. A. Andersen, edición crítica y traducción al inglés de C. A. Andersen y traducción al catalán de M. Cabré y R. Ramis Barceló), Santa Coloma de Queralt, Obrador Edendum, 2018.

<sup>28</sup> Olesa, J., *Fornax...*, f. 24r, elogiaba al nuevo maestro en su obra: «venerabilis ille civis et doctus vir Johannes Cabaspra in doctrina divi Raymundi admodum eruditus et in eius publicis scholis artem eiusdem ordinarie Legens». Según Olesa, Cabaspre había mostrado los errores de Daguí.

<sup>29</sup> BPM, Ms. 1048, ff. 1-27v.

<sup>30</sup> Para una visión del lulismo universitario del momento, Ramis Barceló, R. “La filosofía luliana en la Universidad durante los siglos XV y XVI”, *Anuario filosófico*, 49/1 (2016), 177-196.

<sup>31</sup> Trias Mercant, *Història del pensament...*, 143.

<sup>32</sup> BPM, Ms. 1044, f. 4v.

tido por algún modelo docente y favorecer alguna orientación concreta. Estas incertidumbres se consolidaron gracias al magisterio de Antoni Serra, que intentó armonizar el curriculum universitario con una lectura de Llull que incluyera una visión amplia de la filosofía y de la teología. De hecho, Serra, bajo la orientación de Cabaspre, había copiado, siendo estudiante, muchas obras lulianas (como por ejemplo el *Liber de ascensu et descensu intellectus* o la *Nova et compendiosa geometria*) y era poseedor de bastantes códices lulianos, que le sirvieron para conformar sus lecciones.

### 3. El lulismo en la época de Felipe II

Antes de seguir con las ideas del Estudio General de Mallorca, analicemos brevemente el lulismo en la época de Felipe II<sup>33</sup>, devoto seguidor de Llull, quien reunió en el Escorial todos los códices lulianos que pudo y auspició una Academia Matemática en Madrid, fundada por Juan de Herrera<sup>34</sup>. En esta institución, el lulismo lógico-matemático representaba una parte relevante del plan de estudios. Buena parte de los textos lulianos para dicha academia fueron redactados por Pedro de Guevara<sup>35</sup>, entre los que destaca el *Arte general y breve*<sup>36</sup>.

Sin embargo, en la Curia Romana había nuevamente recelos antilulianos desde, como mínimo 1503, año en el que se había reimpreso en Barcelona el *Directorium inquisitorum* de Nicolau Eimeric. Era un desquite dominicano contra la victoria que el lulismo, en manos de Pere Daguí, había obtenido en la Santa Sede a finales del siglo XV. La reedición del *Directorium* significó que la Sentencia definitiva de 1419<sup>37</sup>, que mostraba las trampas y manipulaciones del inquisidor gerundense, era preterida y que el criterio de Eimeric volvía a imponerse *de facto*.

Como fruto de lo anterior, en el Índice de libros prohibidos que Paulo IV publicó en 1559, apareció el nombre del Doctor Iluminado<sup>38</sup>. Felipe II, encontrándose en los comienzos de su reinado, hizo lo posible para sacarle del *Index*. Gracias a la intervención en Trento del canónigo barcelonés Joan-Lluís Vileta y al buen hacer del jesuita mallorquín Jeroni Nadal, el

nombre de Ramon Llull desapareció del Índice mitigado de Pío IV. Desde entonces, ningún Papa osó enfrentarse directamente a la voluntad de Felipe II, a la sazón el monarca más poderoso de la tierra.

A su regreso de Trento, Vileta fue nombrado catedrático vitalicio de la Universidad de Barcelona, a la cual permaneció ligado hasta 1583, año de su muerte, acaecida el 16 de noviembre. Poco antes, en 1582, había dado a la imprenta un *Appendix defensionis divi Raymundi Lullii*<sup>39</sup>, que es una respuesta a la edición que había preparado Francisco Peña, auditor de la Rota, del *Directorium* de Eimeric<sup>40</sup>. La obra de Vileta incluía al final una edición de la Sentencia Definitiva de 1419, que recalca una vez más las malas prácticas del inquisidor dominico.

Según Vileta, había dos tipos de filosofía: la filosofía escolar, visible y exotérica, propia de Aristóteles<sup>41</sup>, y la filosofía iniciática, trascendente, que se ocultaba tras los diálogos de Platón, que a su vez había bebido de la tradición oriental (y había sido ampliada y definitivamente revelada a la humanidad mediante Cristo redentor), la cual tenía un carácter esencialmente místico. Para Vileta, Llull tenía los mismos caracteres que los sabios paganos (Pitágoras o Demócrito), los cuales estaban en conocimiento de un método para alcanzar el saber y la verdad. La diferencia, que singularizaba a Llull frente a los filósofos griegos, era que el mallorquín había recibido la verdad por revelación de Cristo. Esta idea, como veremos, tuvo eco y proyección posterior<sup>42</sup>.

Recordemos que en los últimos años del reinado de Felipe II se dio una gran paradoja: por una parte, se quería canonizar –siguiendo la devoción del pueblo mallorquín y del monarca– al Doctor Iluminado, pero éste era un autor sospechoso de herejía e invocado frecuentemente por Giordano Bruno, quien había escrito numerosas obras inspiradas en Llull.

Bruno, como se sabe, fue un lulista ecléctico, que propagó tanto el lulismo como el pseudolulismo herético mezclado con sus propias doctrinas. Conoció el lulismo italiano, pero lo repensó principalmente en Tolosa y en París, con los discípulos de Lefèvre d'Étaples. Enseñó y difundió sus ideas, empapadas de lulismo, en diferentes Universidades. A diferencia de Lavinheta o Daguí, no fue un profesor del Arte de Llull, sino un docente que usaba al Doctor Iluminado para la construcción de su propio pensamiento. Pese a que muchas obras de Llull fueron impresas a

<sup>33</sup> Resulta fundamental Pérez Martínez, L. “Los fondos lulianos existentes en las bibliotecas de Roma”, *Anthologica Annua* 8 (1960), 331-480 y Pérez Martínez, L. “La causa luliana en Roma durante el reinado de Felipe II”, *Anthologica Annua*, 13 (1962), 193-249.

<sup>34</sup> Sobre la enseñanza del lulismo, véase Ramis Barceló, R. “Academic Lullism from the Fourteenth to the Eighteenth Century” en A. Austin y M. Johnston (eds.), *A Companion to Ramon Llull and Lullism*, Leiden, Brill, 2019, 437-470.

<sup>35</sup> Sobre Guevara, Ramis Barceló, R. “El Trivium y el Arte de Llull en La Escala del Entendimiento de Pedro de Guevara”, *Hipogrifo*, 6/2 (2018), 657-676.

<sup>36</sup> Guevara, P. *Arte general y breve recopilada del arte magna y arbor scientiae*, Madrid, herederos de Ricardo Gómez, 1584.

<sup>37</sup> Puig, J. De. “La sentència definitiva de 1419 sobre l'ortodòxia lul·liana. Contextos, protagonistes, problemes”, *ATCA*, 19 (2000), 297-388.

<sup>38</sup> Véase Scaduto, M. “Lainez e l'Índice del 1559. Lullo, Sabunde, Savonarola, Erasmo”, *Archivum historicum Societatis Iesu* 24 (1955), 3-32.

<sup>39</sup> Vileta, J.L. *Appendix defensionis divi Raymundi Lullii et eius doctrinae ac operum addita ad ea quae in hoc institutum fuerunt iam praefata et praemissa Arti brevi eiusdem Raymundi Lullii impressae Barcinone 1565 et in responsionem ad ea quae contra inseruntur in Directorio inquisitorum*, Barcinone, apud Petrum Malo, 1582.

<sup>40</sup> Eymericus, N. *Directorium inquisitorum (...) cum scholiis seu annotationibus D. Francisci Pegnae Hispani*, Roma, Populi Romani, 1578.

<sup>41</sup> Véase BAV, Vat. Lat. 6623, un curso de filosofía aristotélica dictado por Vileta en 1553, en el que no aparecen aún citas a Llull.

<sup>42</sup> Ramis Barceló, R. “Aristotelismo, lulismo y ramismo en Barcelona durante el siglo XVI: Joan-Lluís Vileta y sus discípulos”, *Cauriensia*, 10 (2015), 385-407.

lo largo del siglo XVI, muchos autores conocieron el lulismo a través del Nolano<sup>43</sup>.

El lulismo de Bruno, pese a sus particularismos, comprendía diferentes facetas: el Arte<sup>44</sup>, la lógica, la medicina, la metafísica...<sup>45</sup> y también el pseudo-lulismo<sup>46</sup> de autores como Agrippa<sup>47</sup>, quien difundió las ideas lulianas, mezcladas con muchas fuentes. Agrippa, lector de Dagui, puede considerarse principalmente un teórico y un reformador del Arte de Llull, así como un divulgador de la magia y el hermetismo, que influyó mucho en las generaciones sucesivas.

De facto, Bruno bebió de Agrippa, aunque fue más allá en su transformación del lulismo. Ambos aparecen en la antología de textos lulianos que Zetzner<sup>48</sup> editó en 1598, y que se convirtió en el principal medio de difusión del pensamiento luliano y pseudo-luliano en el siglo XVII<sup>49</sup>. Cuando se imprimió por vez primera esta antología, Bruno era prisionero del Santo Oficio<sup>50</sup>. Tal obra hizo un flaco favor a la Causa Luliana, pues reabrió un debate sobre la ortodoxia de Llull: si Bruno consideraba al Doctor Iluminado como el inspirador de su pensamiento, se tenía que reconsiderar la adecuación de los escritos del mallorquín a la fe católica.

En el año 1598, en el que murió Felipe II, Bruno empezó a ser interrogado por la Inquisición romana y a padecer torturas. Una de las personalidades más relevantes en el proceso al Nolano fue Roberto Bellarmino<sup>51</sup>. Giordano Bruno fue acusado, literalmente, de haber poseído libros de autores prohibidos como Lulio: “che bene ho tenuto presso di me libri d’ autori dannati, come di Raimondo Lullo et altri, ch’hanno trattato di filosofia<sup>52</sup>”. El cardenal Bellarmino mostró

a partir de entonces una postura muy crítica frente a Llull, exhibiendo una clara prevención contra su obra.

Como Victor Pinto Crespo mostró en su día<sup>53</sup>, en el reinado de Felipe II se produjo un equilibrio de fuerzas entre la Inquisición, que quería incluir a Llull entre los autores heréticos, y el rey, que pretendía la canonización del Doctor Iluminado. Al final, no fue canonizado, pero tampoco incluido en el catálogo de los herejes. La práctica inquisitorial contra el Doctor Iluminado en la Monarquía hispánica fue muy mitigada durante el reinado de Felipe II, aunque los dominicos italianos siguieron teniendo grandes reparos hacia Llull, máxime cuando Bruno decía basarse en su pensamiento.

#### 4. Las ideas de Antoni Bellver

Sentado lo anterior, regresemos a Mallorca. Junto con la enseñanza que se llevaba a cabo en el monte de Randa<sup>54</sup>, en el que Llull había tenido la iluminación, se buscaba una estabilización de las cátedras en el Estudio General Luliano, en Palma: allí, en 1567, Antoni Serra instituyó una cátedra de Filosofía, de manera que se pudiera consolidar un grupo mínimo de cátedras para enseñar de forma amplia el pensamiento de Llull. Serra consideraba que era muy importante lograr una formación luliana completa, que abarcara cursos de filosofía y de teología dispuestos de forma escolástica, aunque siguiendo el pensamiento luliano.

La filosofía ya se enseñaba, aunque de forma poco institucionalizada, desde décadas antes, siguiendo la orientación lógica propia de la primera mitad del siglo XVI. Antonio Serra se comprometió el 23 de septiembre de 1555 a pagar doscientas libras para hacer un aula en el Estudio General y cien más para conseguir del Papa la facultad para graduar en Artes y en Teología<sup>55</sup>.

El 17 de octubre de 1556 se eligió a Antoni Bellver para leer la cátedra de Artes por un bienio, a razón de cuarenta libras anuales<sup>56</sup>. Sabemos que en 1559 el maestro Antonio Bellver sustituía al maestro Martorell en la lectura de la lógica en el Estudio General<sup>57</sup>. Con la presencia estable de un profesor de filosofía luliana se podía completar el curriculum académico y pasar después al estudio de la teología. Bellver —de cuyos orígenes tenemos pocos datos<sup>58</sup>, aunque sa-

<sup>43</sup> Véase Ramis Barceló, R. “Algunas perspectivas nuevas para la historia del lulismo: referencias lulianas desconocidas en textos impresos del siglo XVI”, *Antonianum*, 90/3 (2015), 583-606 y también Ramis Barceló, R. “Nuevas referencias lulianas desconocidas en obras del siglo XVI”, *Antonianum*, 92/1 (2017), 85-106.

<sup>44</sup> Véase Bruno, G. *Opere lulliane*. Testo latino a fronte. Edizione diretta da Michele Ciliberto. A cura di Marco Matteoli, Rita Sturlese, Nicoletta Tirinnanzi, Milano, Adelphi, 2012.

<sup>45</sup> Rossi, P. *Clavis universalis: Arti mnemoniche e logica combinatoria da Lullo a Leibniz*, Milano-Napoli, 1960, 109-123. Sobre el arte de la memoria, Matteoli, M., *Nel tempio di Mnemosine. L’arte della memoria di Giordano Bruno*, Pisa, Scuola Normale Superiore, 2019.

<sup>46</sup> Véase, en un sentido general, Yates, F. A. *Giordano Bruno and the Hermetic Tradition*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1964 y Pereira, M. *The Alchemical Corpus Attributed to Raymond Lull*, London, The Warburg Institute, 1989. También Zambelli, P. *White Magic, Black Magic in the European Renaissance: From Ficino, Pico, Della Porta to Trithemius, Agrippa, Bruno*, Leiden, Brill, 2007, 210-217.

<sup>47</sup> Van Der Poel, M. *Cornelius Agrippa, The Humanist Theologian and His Declamations*, Leiden, Brill, 1997, 25 y ss.

<sup>48</sup> Zetzner fue el editor de las antologías de textos lulianos (auténticos, espurios y comentarios) que circularon durante el XVII. Véase Bonner, A. “El lul-lismo alquímico i cabalístico i les edicions de Llätzer Zetzner”, *Randa* 27 (1990), 99-111.

<sup>49</sup> Véase Bassi, S. y Scapparone, E. “Bruno e i «munera Lulliani ingeni». Bassi per una rilettura”, *Rinascimento* 50 (2010), 55-85.

<sup>50</sup> Ricci, S. *La fortuna del pensiero di Giordano Bruno, 1600-1750*, Firenze, Le Lettere, 1990, 13.

<sup>51</sup> Batllori, M. “Los jesuitas y la combinatoria luliana”, en AAVV, *Umanesimo e Esoterismo. Atti del V Convegno Internazionale di studi umanistici*, Padova, Cedam, 1960, 217-220.

<sup>52</sup> Vide Mercanti, A. *Il sommario del proceso di Giordano Bruno*, Città

del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 1961, 106.

<sup>53</sup> Pinto Crespo, V. “La censura inquisitorial, inquietud e incertidumbre: el caso de Ramon Llull (1559-1610)”, en AAVV, *Miscelánea de la Universidad Autónoma de Madrid*, Cantoblanco, UAM, 1982, 293-314.

<sup>54</sup> Ramis Barceló, R. “Perfiles de la enseñanza luliana en Randa (siglos XV y XVI)”, *Boletín de Historia de la Tercera Orden Franciscana*, 8 (2018), 9-26.

<sup>55</sup> ARM, AGGC, f. 48v.

<sup>56</sup> ARM, EU, f. 252v.

<sup>57</sup> ARM, EU, f. 21v.

<sup>58</sup> Según Tumba Colom, C., “El Puig de Randa: ¿el otro Estudio General de Mallorca?”, *BSAL*, 60 (2004), 187-188, fue maestro en Randa.

bemos que se formó con Antoni Serra— dedicó sus mayores esfuerzos a la filosofía luliana y, sobre todo, a la relación entre la dialéctica y la filosofía, y entre ésta y la teología.

Las dos cátedras instituidas para la enseñanza del lulismo a finales del siglo XV (Pinós y Pacs-Quint) estaban destinadas básicamente a la explicación de la teología. Sólo funcionaba la cátedra Pacs-Quint, porque la cátedra Pinós era objeto todavía de un largo pleito<sup>59</sup>, por lo que la estructura institucional era muy frágil. En 1560, Francesc Riera y Antoni Bellver se postularon para la cátedra de Teología luliana (Quint) del Estudio General. Los electores escogieron a Bellver, contra la disposición testamentaria que ordenaba favorecer a los miembros de la familia Quint, entre los que se encontraba Riera, quien impugnó el nombramiento. Bellver acudió al previsor del Obispo y también lo puso en conocimiento de la Inquisición<sup>60</sup>. Felipe II ordenó el 12 de septiembre de 1560 que el proceso se siguiese en la jurisdicción real<sup>61</sup>. El monarca volvió a pronunciarse en el mismo sentido el 18 de mayo de 1561<sup>62</sup>.

El 21 de agosto de 1561 el Dr. Riera fue finalmente escogido para regentar la cátedra de Teología Luliana (Quint). Se ve que Riera había empezado a leer pacíficamente y que “por indirectas e indeuidas vías y medios el dicho Bellver obtuvo cierto breve subrepticamente de Su Santidad en que diz que estan por Juezes desta causa nombrados el dean Forteza, y los canonicos Isern y Togores, pretendiendo por esta via reuocar la dicha sentencia<sup>63</sup>”. El monarca pidió respeto a la justicia y ordenó a Bellver y a los canónigos que no se entrometiesen. El 22 de diciembre de 1562 Felipe II tuvo que intervenir nuevamente, al saber que Bellver había sido forzado a desistir y que había leído muchos años en lugar del Dr. Antoni Serra Seguí. Bellver expuso que a Riera le tocaba leer solo por ser pariente de la dama que había instituido la cátedra y solamente en virtud de esa cláusula testamentaria fue preferido<sup>64</sup>. Mediado el tiempo, Antoni Bellver fue nombrado catedrático, el 6 de septiembre de 1569<sup>65</sup>.

Al igual que su maestro Antoni Serra, que había fallecido el 26 de marzo de 1568<sup>66</sup>, Bellver era posesor de muchos códices lulianos, en lengua latina y en lengua catalana, y algunos de ellos están glosados por su mano. Ciertamente, hay glosas explicativas de su puño y letra (o de una letra muy parecida) en diferentes obras conservadas en Mallorca y en Roma<sup>67</sup>.

Entre los códices que hoy se encuentran en el Colegio de San Isidoro de Roma y en la Biblioteca Apostólica Vaticana hay varias obras que pertenecían al profesor mallorquín, que fueron llevadas a Roma por los postuladores de la causa luliana en el siglo XVII<sup>68</sup>.

Bellver fue canónigo penitenciario de la catedral de Mallorca desde el 10 de septiembre de 1573<sup>69</sup>. A fin de defender la doctrina de Ramon Llull, el *Gran i General Consell* comisionó a Bellver para ir a Roma el 7 de diciembre de 1574<sup>70</sup>, si bien en los años siguientes hay constancia de múltiples actividades de Bellver en Mallorca y del encargo de Felipe II para que el maestro mallorquín reuniese un catálogo de obras auténticas de Llull<sup>71</sup>. Su interés por el lulismo, al parecer, le hizo descuidar su labor como canónigo penitenciario, por lo cual el 4 de marzo de 1577 y el 17 de agosto del mismo año el Cabildo hizo una comisión para obligar a Bellver a atender a las confesiones<sup>72</sup>. Hay constancia de que Bellver hizo copiar manuscritos de interés<sup>73</sup> y que sostuvo un rico epistolario con los principales lulistas de su época.

El 4 de septiembre de 1585 el Dr. Bellver falleció en la Ciudad de Mallorca<sup>74</sup> y fue enterrado solemnemente dos días después. Su canonjía fue provista finalmente a Joan Seguí, destacado lulista y biógrafo de Ramon Llull<sup>75</sup>, y más tarde Rector del Estudio General Luliano, quien tomó posesión el 11 de julio de 1587<sup>76</sup>. Seguí fue un gran continuador de la obra de Bellver e intentó infructuosamente publicar su Apología, a la que nos referiremos seguidamente.

Antes de entrar en su obra, digamos que Bellver fue un lulista de altura, que consideró imposible crear una escuela de lulismo sin ningún tipo de estructura escolástica que permitiese estudiar a Llull en el contexto de las doctrinas universitarias del momento. Con el maestro Bellver, el Estudio General, que hasta entonces había estado inmerso en la precariedad económica y la indefinición ideológica e institucional, encontró una salida a estos últimos problemas. Era necesario armonizar a Llull con el aristotelismo escolar y rebatir las críticas antilulianas, espoleadas por las reediciones del *Directorium* de Eimeric. Éstas fueron las dos principales tareas a las que se dedicó Antoni Bellver. Con ello decidió definitivamente la orientación que en el futuro seguiría el Estudio General Luliano: tenía que ser una escuela de lulismo,

<sup>59</sup> Estudiado con detalle por Santamaría, A. “La donación proluliana de Beatriu de Pinós”, *BSAL*, 35 (1976), 37-140.

<sup>60</sup> AHN, Inquisición, Reg. 1692, Exp. 1.

<sup>61</sup> ACA, Cancillería, Reg. 4356, ff. 129v-130v.

<sup>62</sup> ACA, Cancillería, Reg. 4356, ff. 241v-242r.

<sup>63</sup> ACA, Cancillería, Reg. 4357, f. 175v.

<sup>64</sup> ACA, Cancillería, Reg. 4357, ff. 206v-207r.

<sup>65</sup> ARM, EU 44 (1567-1569), ff. 150r-151r.

<sup>66</sup> ACM, *Llibre de Sacristia*, f. 52v.

<sup>67</sup> Por ejemplo, BCSL, 1/103, f. 21v, en un comentario a las *Oracions de Ramon*, puede leerse: “Amar Deu ab peccat es amarlo sols per interes que es amarse assi desordenadament...”

<sup>68</sup> Véase Marini, M. “«Sanctissimus mandavit responderi, ut tandem quiescat». Sulle tracce di alcuni manoscritti lulliani conservati a Roma”, *ATCA*, 30 (2011-2013), 483-525.

<sup>69</sup> ACM, *Llibre de posesoris*, f. 34.

<sup>70</sup> ARM, AGGC 39 (1573-1575), ff. 123-126.

<sup>71</sup> BBM, F. de Montaner, *Observata a variis auctoribus de B. Raymundo Lull Maioricensi martiri bene loquentibus de martirio et cultu*, f. 339v.

<sup>72</sup> ACM, *Homagiorum*, 1564-1605, s.f.

<sup>73</sup> Muntaner y Bujosa, J. “Documentos lulianos”, *BSAL*, 29 (1948), 87-91.

<sup>74</sup> ACM, *Llibre de Sacristia*, f. 138v.

<sup>75</sup> Seguí, J. *Vida y hechos del admirable Doctor y Martyr Ramon Lull vezino de Mallorca. Desconsuelo del admirable Doctor y Martyr Ramon Lull, natural de Mallorca*, Mallorca, Gabriel Guasp, 1606.

<sup>76</sup> ACM, *Llibre de posesoris*, f. 34.

si bien debía poseer la estructura formal de las universidades y era necesario que siguiera un método escolástico, a fin de que el Papa pudiera conceder los privilegios pontificios y que los estudios fueran “homologables” en otras instituciones universitarias en toda Europa.

La base de la interpretación luliana de Bellver era la lógica, que se convertía en el núcleo desde el que se proyectaba hacia la teología. Como Bellver se dedicó en primer lugar a la enseñanza de la lógica, tenemos más escritos sobre la lógica y la dialéctica lulianas<sup>77</sup>, y no tantos testimonios sobre su visión teológica.

Sin duda, las principales preocupaciones de Bellver fueron el establecimiento de una doctrina luliana adaptada al molde escolástico, la catalogación de las obras de Llull –siguiendo el deseo de Felipe II– y la vindicación apologética contra las tesis de Eimeric. Bellver, así pues, representaba, en consonancia con su época, el final del humanismo y el retorno a la escolástica. Las consecuencias del Concilio de Trento eran ya muy palpables y ello implicaba seguir esencialmente los modelos de Pedro Hispano, Pedro Lombardo y Santo Tomás. Con Bellver se empezó a armonizar a Llull con la estructura escolástica, si bien no a través de Escoto, sino directamente con la lógica de Pedro Hispano y sus continuadores. Bellver buscó las conexiones entre el Doctor Iluminado y la tradición escolástica y quiso estructurar una filosofía siguiendo al Llull más respetuoso con la lógica de filiación peripatética. Con ello inauguró los cursos de filosofía y de teología lulianas “iuxta mentem Lulli”, que tuvieron continuidad en las cátedras mallorquinas desde entonces.

Bellver escribió unos *Commentaria ad dialecticam vere legitimam divi Raymundi Lulli*, que eran glosas a la *Logica nova*, de los que han quedado varias versiones manuscritas. En ellas, usando a menudo un tono irónico e interrogativo, hizo una defensa a ultranza del pensamiento de Llull. Hemos manejado el ejemplar manuscrito de la Biblioteca Balear del Monasterio de la Real, titulado *Comentarii in dialecticam novam D. Raymundi Lulli auctore Bellverio ex lulliana familia theologo*<sup>78</sup>, fechado en 1569. A través de una comparación con Aristóteles y la tradición aristotélica, Bellver vindicaba los hallazgos de Llull como si fuesen tesoros filosóficos<sup>79</sup>. Indicaba asimismo que Llull era un buscador insobornable de la verdad: “Plato, Zeno, Aristoteles fuere Lulli amicissimi, sed veritas plus amica<sup>80</sup>”.

Trazando similitudes y diferencias con respecto de la tradición escolástica, hizo algunas consideraciones sobre el método luliano, basado en las dos intenciones: “Lulliana methodus est a primariis intentionibus ad secundarias praelibet enim in primas quinque intentiones ut ens substantiam corpus animal hominem<sup>81</sup>”. La obra tenía un cierto tono apologético y vindicativo,

que puede verse en frases como la siguiente: “Lullus in docendo egregius artifex et ingeniosus inspector diligentissimus vidit oportere<sup>82</sup>”.

La obra acababa mostrando con mucha retórica la gran aportación de la filosofía de Llull: “Non possum non deplorare mortalium dicam an verae philosophiae iacturam, dum conspicio lullianam minervam non haberi summo in pretio. Quid non mortalia peritor veri et pietatis assequerentur<sup>83</sup>”. Y concluía el comentario indicando a sus alumnos:

“Est huius dialecticae author Raymundus Lullus. Et quem putas ime nominare? Qui in omni disciplina re genere mira detexit arcana, qui omnium artium est instaurator, qui absolutam et menti coaequam artem mortalium usui invenit<sup>84</sup>”.

Bellver usaba una retórica mucho más inflamada y un verbo más ardiente en sus explicaciones de cátedra que en los textos impresos. Con todo, la obra más conocida del autor ha sido *D. Raymundi Lulli logicae compendiolum*<sup>85</sup>, impresa, y en la que Bellver presentaba su trabajo con cautelas, evitando problemas con la Inquisición:

“Commentatvrvs in huius Logicae compendiolum nolo veritates studiose occultum tibi animi mei consilium mens mihi est hec explicande arti omnes neruos intendere, Christo semper duce.

Dum artem audis illam per antonomasiam percipe, quae ad omnem eruditionem et artem ars est communis, et ad Encyclopediam absolutissima. Caeterum vt hac prouincia nihil est vel grauius, vel optabilius, ita nihil periculosius; Res est non illotis ad eunda pedibus, sed ingenti quaddam animi parascue. Huius non admonet author ipse artis in arte magna, parte 13, ab eo qui artem sit aggressurus poscens, vt Dialecticis et Physicis stabilitus. Secutus itaque; Lulli consilium hos commentariolos edo non praetermissurus in Physiologicis apparatus, quibus ad artem percipiendam, et exercendam instructi euadamus<sup>86</sup>”.

Junto con el *Ars generalis ultima*, en la obra desgranó la *Logica nova* y la *Dialectica nova*. Más allá de la dialéctica del humanismo, que buscaba la flexibilidad epistemológica y rompía la conexión necesaria entre lógica y ontología, la dialéctica de Bellver volvió al método único, capaz de afrontar cualquier conocimiento, siguiendo parcialmente las *Summulae* y la lógica luliana<sup>87</sup>.

En el *Compendiolum*, Bellver se centró esencialmente en cuestiones metodológicas, indicando las particularidades lulianas, mostrándolas a la vera de

<sup>77</sup> BPM, Ms. 1087, ff. 1-331v.

<sup>78</sup> BB, Ms. 12, f. 29.

<sup>79</sup> BB, Ms. 12, f. 49.

<sup>80</sup> BB, Ms. 12, f. 48.

<sup>81</sup> BB, Ms. 12, f. 52.

<sup>82</sup> BB, Ms. 12, f. 70.

<sup>83</sup> BB, Ms. 12, f. 724.

<sup>84</sup> BB, Ms. 12, f. 725.

<sup>85</sup> Bellver, A. *D. Raymundi Lulli logicae compendiolum*, Maioricis, Apud Gabrielem Guasp, 1584.

<sup>86</sup> *Ibidem*, 3.

<sup>87</sup> *Idem*, 4-5. Véase también Trias Mercant, *Història del pensament...*, 143-144.

Aristóteles. Así escribió, por ejemplo, que el método en la explicación era analítico y sintético<sup>88</sup>. Su idea principal era mostrar la proximidad de la lógica luliana con la aristotélica con definiciones que pudieran ser fácilmente aceptadas por los seguidores de la tradición peripatética<sup>89</sup>. Se establecía la lógica y la dialéctica como la base de todo conocimiento, que tenía que servir para la filosofía y para la teología: “*Mathematicae in materia de quantitate verum tradunt, Physiologia in re Physica, Theologia in re diuina*”<sup>90</sup>.

Siguió explicando la doctrina luliana sobre las proposiciones de acuerdo con la metodología escolástica, citando poco a Lull, aunque manejando hábilmente la *Logica nova* y la *Dialectica nova*. Desgranó las hipótesis, los axiomas y los silogismos, explicando las figuras sin apartarse excesivamente de la presentación tradicional de la lógica aristotélica. Sobre la disputación, indicó que “*Videns Lullus iuuenum animos ad diatribas literarias propensos esse, voluit huius negotii esse admonitos, neninis (sic) effluent*”<sup>91</sup>. Las ideas de Bellver, expuestas en los cursos escolares y en las obras impresas, eran muy cautelosas y no mostraban la profundidad de su conocimiento de la obra luliana y su toma de posición en temas polémicos.

Sin embargo, en una obra manuscrita suya de axiomas sobre temas filosóficos y teológicos lulianos, Bellver fue mucho más lejos y tomó partido en los temas debatidos del lulismo su tiempo. Dicho manuscrito, conservado actualmente en Roma, firmado por “Antonio Bellver authore et propugnatore apud sacrum senatum per duos dies”<sup>92</sup> debía de recoger sus conclusiones de cátedra, tesis que tenía que sostener, como doctor y profesor, cada determinado tiempo. En dichos axiomas, Bellver repasó de forma muy clara los principales puntos conflictivos del pensamiento luliano, y no esquivó ninguno, por problemático que resultase. A través esta obra podemos conocer las ideas de Bellver, expresadas, hasta cierto punto, sin temor a la censura inquisitorial, por lo cual resulta una información más sugerente que las obras impresas, e incluso que los cursos ordinarios dictados en la cátedra.

Este manuscrito empieza con cuestiones teológicas y acaba con otras filosóficas. De forma genérica, podemos decir que quiere examinar las grandes líneas del pensamiento luliano. Todas ellas revisten interés, pues la separación que hizo entre teología y filosofía no era tajante. Por ejemplo, véase esta comparación entre el teólogo y el matemático, y el papel de la tan luliana demostración *per aequiparantiam*:

“Theologus suis firmius quam mathematicus suis neque solum quia divino innitens oraculo, sed quia

firmioribus rationibus ductus. Nam intellectus investigatam demonstratione per aequiparantiam in deo productionem atque distinctionem tertius eam attingit, quandum triangulum tres habere gradus persipit”<sup>93</sup>.

Queda clara la apuesta racionalista de Bellver, muy lejos del univocismo escotista y partidario de una visión apodíctica. El carácter demostrativo de la teología queda muy claro al referirse al pensamiento de Lull. Para el profesor mallorquín, “*haec et scientia est et ars. Subiectum est ens intellectum adequatum, aut universale artificium ad veritatis inventionem*”<sup>94</sup>. Insistió en numerosas ocasiones en la demostración *per aequiparantiam* y de ella, en un sentido similar al de Vileta, dijo que “... tanta est vis, ut et in divinis potissimum sedem obtineat, et validiori tertius ostendi energia probet quam demonstratio per causam ex intimioribus enim illa procedit”<sup>95</sup>.

Posteriormente llevó a cabo una comparación entre Enrique de Gante, Escoto y Santo Tomás, para precisar mejor la postura de Lull<sup>96</sup>. Sin duda, Bellver conocía bien estas doctrinas escolásticas y mostró las afinidades entre Lull y Enrique de Gante, y se esforzó en mostrar las diferencias y semejanzas con Tomás de Aquino, así como los puntos de conexión y sus divergencias con Duns Escoto. Vileta y Bellver, maestros coetáneos en los Estudios Generales de Barcelona y de Mallorca, tenían en común la aceptación de la concordancia de Platón y Aristóteles en lo fundamental, siguiendo indirectamente las huellas de Pico<sup>97</sup>. De ahí que, para ambos, Lull fuese compatible con el racionalismo aristotélico y, sobre todo, con la iluminación de corte platónico-agustiniano, que se encuentra en la obra de Enrique de Gante, la cual Lull repensó al tratar las Sentencias de Pedro Lombardo.

Si Bellver, en su lectura de Lull, resultaba racionalista en muchos aspectos, destacaba por sostener una mariología radicalmente luliana, que muestra su lejanía, en este punto, de Santo Tomás. Escribió que “*Virgo sic ab origine labe immunis fuit et ea penitus ratione quae fuisset si Adam non pecasset*”<sup>98</sup>. Y añadió más adelante que “*Virgo tanta atque adeo pura concepta est citra originis culpam absque illo reatur, secluso quovis fornite, acsi Adam constituisset*”<sup>99</sup>.

Las páginas dedicadas a la teoría de la demostración y al juicio<sup>100</sup> tenían, en términos generales, las mismas particularidades que el *Compendiolum* ya comentado. En cambio, Bellver al referirse al mundo natural dejó varios axiomas muy claros sobre la magia y la cábala, precisamente para distanciarse de las posturas de Agrippa y de los pensadores hermé-

<sup>93</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 8v.

<sup>94</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 13r.

<sup>95</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 18v.

<sup>96</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, ff. 15v-16v.

<sup>97</sup> Ramis Barceló, R. “Aristotelismo, lulismo y ramismo...”, 391.

<sup>98</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 6r.

<sup>99</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 27v.

<sup>100</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, ff. 24-26.

<sup>88</sup> *Idem*, 7.

<sup>89</sup> *Idem*, 20. “Logica est ars, qua verum et falsum ratiocinando cognoscuntur et argumentandi discernuntur”.

<sup>90</sup> *Idem*, 22-23.

<sup>91</sup> *Idem*, 220.

<sup>92</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 31v.

ticos<sup>101</sup>. Sobre la magia natural escribió que “naturalique nam consequetur quam per philosophiam, quae solidam verae naturae intelligentiam doceat”. Y añadió: “Ars metallifera (quam alchimiam dicunt) impossibilis penitus est nulla vi potest metallum in metallum transferre<sup>102</sup>”. Bellver estaba, por lo tanto, en contra del lulismo alquímico y se oponía radicalmente a esta deriva pseudoluliana. Desde Bellver, el lulismo académico mallorquín se opuso siempre a la alquimia, que fue aceptada por buena parte de los lulistas europeos desde el siglo XVI al XVIII.

En cuanto al polémico tema de la cábala, Bellver distinguió entre la cábala como sistema combinatorio y como saber oculto. Así como Agrippa y Bruno tenían a tomar una interpretación amplia de la cábala<sup>103</sup>, uniendo la combinatoria con otros elementos herméticos, Bellver subrayó que “Cabalam combinatoriam ostendimus venarem et solidam veri [...] regulam Hebraeos autem alphabetariam solum esse fortuitam exigisset”. Y continuó con el siguiente axioma: “Theurgica Cabala quam ementiuntur Mosen, Iosue, Heliam, ipsum denique Christum tot miracula edidisse, mendacissima est<sup>104</sup>”. En cuanto a la nigromancia, y en contra implícitamente de las interpretaciones de Tritemio y Agrippa<sup>105</sup>, escribió: “Necromantia ars vera est et minime fabulosa, seu per divinas hominum adivinationes seu per execrabilem demoni adorationem fiat sed impia et tota nepharia<sup>106</sup>”.

Tras estas indicaciones, continuó con su explicación de la psicología y la teoría del conocimiento de Llull, refiriéndose, entre otros problemas, a la conjunción del alma racional y la voluntad humana<sup>107</sup>. Bellver se refirió a los filósofos y científicos grecolatinos y musulmanes (Avicena, Ptolomeo, Pitágoras, Anaxágoras, Ovidio Nasón y Platón)<sup>108</sup>, mostrando a veces su cercanía de algunos de ellos con las ideas lulianas. Con todo, quizás lo más llamativo y específico sea la explicación de los sentidos y el axioma referido al *affatus*, definido de la siguiente manera:

“Affatus vere potentia sensi[bi]lis est atque sub[stant]ialis. Realiter et essentialiter ab aliis differt. Primus tenet inter sensus ita componitur ut visus affatus quem alii suum per agit munus hic extrinsecus mittendo, ille initus suscipiendo: organo, instrumentis, obiecto non caret<sup>109</sup>”.

Especialmente relevante es la *demonstratio per aequiparationem*, a la cual Bellver ya se había referi-

do con anterioridad. La importancia de dicho tipo de argumentación, según el profesor mallorquín, era fundamental para los razonamientos filosóficos y teológicos: “Vis huius demonstrationis est tanta ut et in divinis potissimum sedem obtineat, et validiori certius constantius ostendendi energia probet...<sup>110</sup>”.

Bellver compendió en algunos axiomas el pensamiento luliano en temas diversos, como la ética o el derecho<sup>111</sup>. Y pasó luego a la explicación del Arte de Llull como tal, detallando los principios y las reglas<sup>112</sup>, en una exposición minuciosa que seguía con bastante fidelidad las ideas del Doctor Iluminado, fundamentalmente las contenidas en el *Ars brevis*.

Con todo, a nuestro juicio, lo más interesante de este manuscrito es la opinión que tenía Bellver de otros lulistas, la cual permite ponderar la suya con mucha más precisión. Hemos visto antes que Jaume de Olesa calificó a Dagú y a sus seguidores de pseudo-lulistas. Veamos ahora lo que indicó Bellver en la rúbrica *Pseudo lullistae*:

“Quae nonnulli confingunt de boneitate, bonantia, bonanimitate, et id genus strophis portenta sunt aedita á monstrosa illorum mente, quae á Lullo ne quidem cogitata sunt. Complura nempe Barbari quidam parabolani infa[s]cinarunt quae nec Lullum olent, nec gravem Lulli dignitatem sapiunt. Sed praeseferunt spinosi ingenii minutissimas argutiolas<sup>113</sup>”.

¿Y quiénes eran estos bárbaros, que inventaban conceptos nuevos y deformaban las verdaderas ideas de Ramon Llull?

“Huius farinae praecipui sunt Daguinus et iacobus ianuarus tarraconensis, qui vix Lullum degustarant dum protinus volumina congerere tentarunt gravissimam lullis literis plagam infligentes. Daguini metaphisice, formalitates et ianua artis Lullii ne redolent quidem. Ostentationes sunt mentis gloriosae, et male faecundi ingenii partus. Deterioris sunt notae ianuarii Ars metaphisicalis naturalis ordinis Arboris naturae. Et Artificium quoddam naturalis ordinis arboris naturae, farrago sané ut á barbaro et tenebroso ingenio profecta sic tota insulsa et cymmeriis tenebris involuta<sup>114</sup>”.

Las acusaciones no pueden ser más duras. Bellver mostró en este texto manuscrito su absoluta oposición al escoto-lulismo que habían defendido Dagú y Gener<sup>115</sup>. Hay que subrayar que de Dagú lo despre-

<sup>101</sup> León-Jones, K. S. de *Giordano Bruno and the Kabbalah: Prophets, Magicians, and Rabbis*, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 2004, especialmente 29-52, en las que se explica la influencia de Agrippa en Bruno.

<sup>102</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 26v.

<sup>103</sup> León-Jones, *Giordano Bruno and the Kabbalah*, 23, 44, 49.

<sup>104</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 27v.

<sup>105</sup> Zambelli, *White Magic*..., 248.

<sup>106</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 27v.

<sup>107</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, ff. 49-51.

<sup>108</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, ff. 53v-54r.

<sup>109</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 47v.

<sup>110</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 52v.

<sup>111</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 57v. Por ejemplo, sobre la jurisprudencia, dijo: “Legalis philosophia, cui nunc promptior adent memoria quam intellectus numquam coronari desiit, ut per antiquos in artem reducerentur: quod absolutissime per Artem Lullicem consequi valet, praesertim iam mostrato per illam aditu”.

<sup>112</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 57-58.

<sup>113</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 58v.

<sup>114</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 58v-59r.

<sup>115</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 14r: “Huius farinae praecipui fuere Daguinus et Ianuarus quidem tarraconensis istique farrago tota est Eymericis tenebris involuta, illus vero abortus male feundi ingenii sunt, mentis quae gloriosae ostentationes”.

ció todo, incluso la *Ianua Artis*<sup>116</sup>, la obra primeriza y más propiamente “luliana” del autor. Con Gener fue incluso más crítico. Bellver vindicaba implícitamente el lulismo fiel a los textos del Doctor Iluminado y se posicionaba en contra de las adulteraciones del lulismo.

Bellver destacaba que había un lulismo auténtico y veraz, basado en los textos, ortodoxo, cercano a Aristóteles y a la filosofía antigua, y otro que era falso, que manipulaba y deformaba los textos lulianos. Ya se habían expresado en términos similares Joan Lluís Vileta y Dimas de Miguel<sup>117</sup>, su discípulo en temas lulianos<sup>118</sup>, ambos coetáneos y colaboradores de Bellver, para quienes lo importante era mostrar la conexión de Llull con el pensamiento antiguo y destacar lo perniciosas que resultaban las adulteraciones de las ideas lulianas.

Antes de seguir con este tema, volvamos al texto de Bellver, pues estos no eran los únicos pseudo-lulistas. Había otros, no menos importantes: “Cornelium Agrippam Rodolphum itidem Agricolam immo quot quot (sic) lullicas literas vellicant, ne a limine quidem illas salutasse clarissime indicabimus, sed picas esse ea[s] in re et caecos<sup>119</sup>”. La crítica, así pues, también estaba dirigida a los herméticos como Agrippa, y a dialécticos como Rodolfo Agrícola.

Recordemos que Agrícola, crítico de Llull<sup>120</sup>, fue el defensor de la dialéctica humanista, contraria a la teoría de la argumentación de Aristóteles. Planteó la dialéctica como una metodología del saber: de esa manera, la retórica y la gramática quedaban subordinadas a la dialéctica, y esta era la matriz de los saberes. Quiso hacer de la dialéctica un saber autónomo, instrumental y válido para la construcción de argumentos en todas las disciplinas, en un sentido muy vagamente luliano. Con todo, planteaba una desvinculación de la dialéctica del edificio epistemológico del aristotelismo (continuado durante la Edad Media), que desembocaba en la metafísica.

Bellver, a fin de aquilatar la relación entre el Arte y la tradición dialéctica aristotélica escribió que “est huius Artis aliud Germen, cui de Dialectica titulus est. Atque huiusmodi dialecticam et locupletionem et ordinationem Aristotelica aperiemus etiam quo ad ea,

quae ad dialecticam tantum pertinent officinam”. Y añadió seguidamente: “Huiusmodi Dialectica, quoad finem qui est vero et falso disintiendo subseruire, non Aristoteleam dicam, sed quamlibet etiam veterum multis parasangis antecellit<sup>121</sup>”.

Al identificar a los pseudo-lulistas, se entienden mejor las posturas de Bellver en los temas clave: relación entre filosofía y teología, el papel de la dialéctica en la estructura del razonamiento, su insistencia en desvincular el lulismo de la magia y la cábala... Sus tesis, así pues, iban en contra de los deformadores del verdadero pensamiento de Llull, que era completamente ortodoxo, tal y como había recalado una y otra vez en sus cursos, y como detalló en la rúbrica “Veritas doctrinae lullicae”, en los siguientes términos: “Offerimus nos appertissime indicaturos, in doctrinis lullicis non haereses dico ubi nec minimus haeresum odor, sed nihil penitus falsi repperiri<sup>122</sup>”.

La obra concluía, en fin, con la vindicación de la ortodoxia luliana, que era el gran caballo de batalla de Bellver. Podría decirse que el maestro mallorquín, en una línea muy parecida a la de Vileta, buscaba una armonización de Llull con Aristóteles en filosofía, y con el platonismo agustiniano en teología, a través de una hermenéutica muy cuidadosa de las diversas obras de Llull.

Con todo, la obra más trascendente de Bellver no fue el *compendiolum* de lógica, ni, por supuesto, estos axiomas que acabamos de comentar, sino un escrito que permaneció manuscrito y que preparó para vindicar la ortodoxia de Ramon Llull: *Apologia lullicae doctrinae adversus Nicolai Eymerici calumnias*<sup>123</sup>, de la cual han quedado varias versiones manuscritas, que circularon por diferentes puntos de la Península Ibérica y de Europa.

Esta obra se escribió para rebatir la reedición del *Directorium* de Eimeric por parte de Francisco Peña, y se preparó con el apoyo implícito de Felipe II y explícito de los Jurados de Mallorca, quienes tenían que encargarse de su publicación. Lorenzo Pérez<sup>124</sup> estudió con detalle ese episodio editorial y la prohibición que llevó a cabo la Inquisición. Frente a todas las tentativas de publicación, existió siempre una negativa tajante del Santo Oficio. Hubo una tensa correspondencia entre el Inquisidor General y los Jurados, puesto que estos consideraban que la injerencia inquisitorial era un problema que sólo conllevaría problemas añadidos<sup>125</sup>.

Esta obra fue muy valorada por los lulistas coetáneos<sup>126</sup> y posteriores. La idea más importante de

<sup>116</sup> Dagui, P. *Janua artis excellentissimi magistri Raymundi Lull*, Barcelona, Petrus Posa, 1482.

<sup>117</sup> En la apología de Dimas de Miguel, ed. Pedro Blanco, “La apología del Dr. Dimas de Miguel y el catálogo de las obras de Raymundo Llull del Dr. Arias de Loyola”, *BSAL* 12 (1909), 211 se lee: “Platonici vero altius philosophantes, aliam philosophandi rationem ex intuitu primi objecti quaesierunt. Et ita Jamblicus de misteriis Egiptiorum primo multa doctissime disserit, de cognitione naturali et contactu essentiali et simplici, quo attingimus unitatem ipsam unitissimo modo quo praecipuam quandam et à superioribus duabus diversam philosophandi rationem subinsinuavit quam noster Lullius superne edoctus, mirabiliter illustravit”. Sobre este autor, véase Blanco Mourelle, “Dimas de Miguel y la jerga luliana de la universalidad”, *Cuadernos de Historia moderna*, 44/1 (2019), 63-82.

<sup>118</sup> Pérez Martínez, L. “La causa luliana en Roma...”, 196-197.

<sup>119</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 59r.

<sup>120</sup> Agrícola, R. *De inventione dialectica libri tres. Drei Bücher über die Inventio dialectica*, ed. Lothar Mundt, Tübingen, M. Niemeyer, 1992, 202.

<sup>121</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 14r.

<sup>122</sup> BCSI, *Axiomata*, 1/95, f. 59r. En las páginas finales del manuscrito, añadidas por otra mano, hay unas notas conclusivas, que inciden nuevamente en las críticas a Dagui, Gener y Agrippa, vide f. 67r.

<sup>123</sup> Utilizamos BPM, Ms. 1015.

<sup>124</sup> Pérez Martínez, L. “Lulismo e inquisición a principios del siglo XVII”, en J. A. Escudero (ed.), *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, Madrid, U. Complutense, 1989, 727-751.

<sup>125</sup> AHN, Inquisición, L. 847, ff. 79-140 y ARM, Lletres Missives, 1606, ff. 211-218.

<sup>126</sup> BBM, F. de Montaner, *Observata a variis auctoribus*, ff. 182-183.

Bellver era mostrar que Eimeric falsificó las ideas de Llull y que la Sentencia definitiva de 1419 ya había puesto de manifiesto las calumnias eimericianas. En un sentido filosófico, lo más relevante era de nuevo la armonización de la filosofía y de la teología: “concordia Philosophiae et Theologiae; consensus luminum fidei, ac Naturae, et vere unitas...<sup>127</sup>”. La obra estaba escrita a partir de axiomas y, en ella, Bellver discutió con Eimeric y sus seguidores (Bernardo de Luxemburgo, Genebrard...), con gran detalle, y replicó cada una de sus acusaciones.

No vamos a explicar el desarrollo de la obra aquí porque se trata de un escrito esencialmente apologético y teológico, cuya importancia ya ha sido puesta de manifiesto en muchos lugares. No obstante, merece la pena detenerse en la influencia que las ideas lulianas de Bellver tuvieron entre sus inmediatos seguidores.

## 5. La influencia del maestro Bellver

Vileta, Dimas y Bellver eran los tres especialistas de la Corona de Aragón con los que Felipe II contaba para elaborar el catálogo de obras de Llull<sup>128</sup>. Con Bellver, el Estudio comenzó una fase de “normalización” escolástica, siguiendo las doctrinas tridentinas y de Felipe II, y resolviendo los dilemas anteriores. A partir de aquel momento, en Mallorca, se explicaría a Llull de conformidad con el método escolástico: se estudiaría la lógica, la física y la metafísica de acuerdo con la estructura de los cursos aristotélicos, buscando en las diferentes obras lulianas (principalmente, en la *Logica nova*) la manera a través de la cual se explicase toda la filosofía y se pudiese seguir con la teología a través de otras obras, especialmente la *Disputatio eremitae et Raimundi super aliquibus dubiis quaestionibus Sententiarum Magistri Petri Lombardi*<sup>129</sup>.

Con ello se iniciaba también una clara convergencia con la enseñanza impartida a la sazón por Vileta en la Universidad de Barcelona y con Dimas de Miguel, la cual quedó interrumpida a principios del siglo XVII por las injerencias inquisitoriales y por un mandato de la Santa Sede que prohibió disputar sobre las doctrinas lulianas.

### a. Notae in doctrinam Raimundi Lulli

Un testimonio de esta filosofía compartida por las escuelas de Vileta y de Bellver se encuentra en un tratado anónimo conservado en el Colegio de San Isidoro de Roma<sup>130</sup>. Esta obra es una vindicación de la filosofía luliana, especialmente en relación con la filosofía griega y cristiana. Se trata de un conjunto de notas sobre el *Arbor scientiae* y otras obras lulianas, que recoge numerosos excursos sobre cómo debe interpretarse el pensamiento de Llull y sobre cuáles son sus vínculos con las demás concepciones filosóficas. Puede observarse la armonización entre la sabiduría pagana y la cristiana, propia tanto de Vileta como de Bellver:

“Assurgeret quispiam in suffragium Aristotelis iniquiens, Aristotelis iam iudicatus est philosophorum omnium princeps. Agnoscimus et nos, sed gentilium. Aristotelis monstrum eius natura, Lullus monstrum supranaturam. Aristoteles apprime artificiosus, et ad illum conferetur, qui artem ad omniam communem at catholicam adimuenit?”

Relicta antiquitate ad nostrates divertamque Petrum Lombardum, Thomam, Scotum, Bonaventuram celebramus, nec satis pro merito hunc appellamus angelicum, illum seraphicum alium subtilem, et iure quidem. Sed Lullus quod merebitur nomen? Si in quocumque tantum eruditionis genere profecisset, insigne deberetur ei encomium. At qui non solum in uno, sed in cunctis etiam et singulis excelluit, quod feret encomium? At veram philosophiam tradidit, quid nunc dicam? O vera Lulli philosophia, solida, pia indefecata. O salve omnium praestantissima quae mentis divinis et humanis accuratissime imbris ad caelestia erigis, in flammis rapis, et cum deo coniungis<sup>131</sup>”.

El párrafo anterior resume la esencia de este manuscrito: Llull se encuentra más allá de la muy respetable filosofía aristotélica y escolástica. Se halla en otra dimensión: es “c[o]enam accipitem opiparam omnibusque scientiarum instructam<sup>132</sup>”. A la vera de algunos parajes del *Arbor scientiae*, el autor comenta el progreso de la filosofía desde los presocráticos a Aristóteles. Esa filosofía, pese a su gran calado, era pagana. Faltaba la “philosophia evangelica”, la “sapientia crucis”, que habían desarrollado los Santos Padres hasta los grandes maestros de la escolástica<sup>133</sup>.

Como hemos indicado antes, Vileta había distinguido entre la filosofía exotérica (peripatética) y la acroamática (mística)<sup>134</sup>. Mientras que los pensadores griegos transmitían públicamente la primera, la segunda quedaba reservada sólo para los sabios. De ahí, que el autor de este tratado anónimo, muestre la vinculación entre Llull, Pitágoras, Zoroastro y Tre-

<sup>127</sup> BPM, Ms. 1015, prólogo impreso.

<sup>128</sup> Blanco Trias, P. (ed.), *Memoria de los libros que han venido á noticia del Dr. Dimas del iluminado Doctor Raimundo Lulio sin otros muchos que sabe ay en Catalonia en los monesterios de Sant Hieronimo de la Murta y de Poblete y en poder del Doctor Vileta cathedratico en Barcelona de las obras de dicho Raymundo Lulio y en Mallorca en poder de diversos particulares particularmente en poder del canónigo Velber cathedratico publico de la dicha Arte Lulliana*, BSAL 13 (1910), 125, Dimas escribió: “Podranse hallar estas obras de Raymundo en Mallorca em poder de Bellver Doctor y Catedrático de la scientia de este Doctor, que reside en la cibdad de Mallorca: y para poderse haber dichos libros será bueno escribir al dicho Doctor de parte de S. M. y también al Virrey”.

<sup>129</sup> BPM, Ms. 1066, ff. 1-108v.

<sup>130</sup> BCSI, 1/107. Para la descripción de Pérez, “Los fondos lulianos...”, 425-426.

<sup>131</sup> BCSI, 1/107, ff. 10-11.

<sup>132</sup> BCSI, 1/107, f. 12.

<sup>133</sup> BCSI, 1/107, ff. 155-164.

<sup>134</sup> Ramis Barceló, “Aristotelismo, lulismo y ramismo...”, 392-395.

megisto<sup>135</sup>, tal y como habían hecho Vileta y Dimas de Miguel<sup>136</sup>. Pues todos ellos recibieron la iluminación divina: su saber no era natural, sino sobrenatural.

“Nos Lullum celebramus, sententias Lulli recipimus. At differtientes propterea repudiabimus? Imo literarios cum illis congressus, consuetudens, colloquia familiaritate et optamus et quaeramus.

Si Lullus benedixit, cur alius non bene? Non omnia Lulli religiosé reveremur, quem admodum in scripturis canonicis, quarum vel minutissimos apiculus adoramus. Assentimus autoribus, dum idonea reddiderint rationem. Studiis quibusque aspiramusque maledicimur tamen, diludimur, explodimur. Quid inter tam seditiosos et tam male affectos agamus? Nullas non mitutur Lullianam scholam spoliare<sup>137</sup>”.

El autor asimismo defendió a Llull de las acusaciones de ser un bárbaro y de escribir mal<sup>138</sup>. A través del análisis del *Arbor scientiae*<sup>139</sup>, del *Ars inventiva veritatis* y de otras obras, se enfatizaba que el Doctor Iluminado fue, sobre todo, un autor inspirado por Dios: pese a los progresos de la filosofía, Llull se singularizaba por haber conocido aquella sabiduría que Dios le había revelado, y que la había puesto por escrito para el bien de todos.

Este escrito pertenecía, por el tipo de letra y por las ideas que contenía, a Bellver o a alguno de los lulistas de la Corona de Aragón, de la segunda mitad del siglo XVI. La nota característica de esta época fue la distinción entre la filosofía luliana auténtica y la falsa, así como la defensa del pensamiento luliano de las acusaciones vertidas por los inquisidores. Asimismo, para estos autores, la filosofía luliana era superior a la de los autores paganos, e incluso a la de muchos cristianos, por la revelación directa que Dios le había comunicado.

## b. El magisterio de Fr. Antoni Ferrer

Se puede decir, desde una perspectiva meramente académica, que después de la muerte de Vileta en 1583 y de Antonio Bellver en 1585, se había encarrilado definitivamente la docencia luliana y se había

ajustado al molde escolástico de Aristóteles. El lulismo no era, por lo tanto, una doctrina enemiga del aristotelismo, sino que concordaba con el Estagirita en todo lo racional y especulativo, y le superaba en el ámbito teológico, por la revelación que recibió el Doctor Iluminado en Randa.

Estas ideas de Vileta y de Bellver fueron desarrolladas por sus alumnos. El sucesor de Bellver, Antoni Palau, Doctor en Teología por la Universidad de Pisa<sup>140</sup> y Rector del Estudio General desde 1569, fue nombrado catedrático en 1585<sup>141</sup> y consolidó los pasos de su predecesor.

Antes de concluir, hagamos una breve mención a la penetración de las ideas de Bellver entre los franciscanos. El modelo escolástico de Bellver fue seguido por sus discípulos directos e indirectos, entre los que se encontraba el franciscano Antoni Ferrer, para quien se fundó en el curso 1599-1600<sup>142</sup>, con el beneplácito del Padre General<sup>143</sup>, una cátedra de lulismo en el Convento de San Francisco de Palma de Mallorca. Comenzaba también la difusión del escotismo, pues los franciscanos habían vuelto decididamente al estudio y, de manera gradual, fueron tomando como Doctor de la Orden a Duns Escoto<sup>144</sup>. Los franciscanos mallorquines entendían que ellos debían prestar atención al Doctor Sutil, aunque también al Doctor Iluminado, con lo cual era necesaria la presencia de una cátedra luliana para la formación de los religiosos.

En el Colegio de San Isidoro se encuentran también manuscritos los primeros cursos de esta cátedra luliana dictada por Ferrer y recogidos por el estudiante Pere Jordi Font<sup>145</sup>, quien después fue preceptor de los hijos del regente de la isla<sup>146</sup> y de quien apenas tenemos más información.

Ferrer siguió claramente el modelo de Bellver, concentrándose en la lógica luliana en dos cursos: *Logica abbreviata Raimundi Lulli* y también *Commentaria in Logicam novam*. La primera es más interesante que la segunda, que resulta quizás más perifrástica y muestra en menor medida la orientación del autor.

La *Logica abbreviata Raimundi Lulli*, “incepta anno 1600”, pese a hacer un primer reconocimiento “circa Petri Lombardi et Doctoris Sutilis librum<sup>147</sup>”, sigue a Llull en todo lo que este toma de la lógica de Pedro Hispano y muestra las similitudes entre el árbol de Porfirio y el árbol luliano<sup>148</sup>.

<sup>135</sup> BCSI, 1/107, ff. 139 y 152.

<sup>136</sup> Dimas de Miguel, ed. Pedro Blanco, “La apología del Dr. Dimas de Miguel, 211-212: “...igniculos nobis insitos omnium scientiarum, tertium genus platonici tetigere fusius ex misteriis egyptiorum, et illud (?) fecisse visus est Socrates dum artem amandi introduxit, qua tum intellectionem, tum intuitum in nobis reviviscere platoniorum doctissimi tetigere et, ut jam se beatissime menti unirent virtutes insectati sunt, indeque eorum nonnulli adjuti libris Moysi, quos legerant, vel iisque ab Egiptiis et Babiloniis audierant, explicarunt misteria maxima; ¿quis enim non admirabitur Mercurii Trismagistrii (sic) illustratam sapientiam, Socrates compositos mores, Platonis in redarguendo dexteritatem, miram Aristotelis in oppositas partes, agitandi quaestiones artificio dialectico solertiam, qui etsi natura duce non potuerunt nobis speciem philosophandi omnibus numeris perfectam tradere, at conati sunt idipsum praestare; in magnis autem voluisse sat est, et incepisse perfectius?”

<sup>137</sup> BCSI, 1/107, f. 96.

<sup>138</sup> BCSI, 1/107, ff. 42-43.

<sup>139</sup> BCSI, 1/107, f. 16v y ss.

<sup>140</sup> Ramis Barceló, R. “Teólogos hispanos en la Universidad de Pisa durante los siglos XVI y XVII”, *Carthaginensia* 59-60 (2015), 668.

<sup>141</sup> ARM, Fondo luliano, Reg. 8, s.f.

<sup>142</sup> ADM, [Materiales recogidos por el Rvdo. Juan Amorós], f. 257.

<sup>143</sup> Muntaner y Bujosa, J. “Documentos lulianos”, *BSAL* 28 (1943), 47 y 29 (1948), 88.

<sup>144</sup> Véase Andersen, C. A. *Metaphysik im Barockscotismus. Untersuchungen zum Metaphysikwerk des Bartholomaeus Mastrius. Mit Dokumentation der Metaphysik in der scotistischen Tradition ca. 1620-1750*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 2016, especialmente cap. 1.

<sup>145</sup> BCSI, Ms. 1/115.

<sup>146</sup> BCSI, Ms. 1/108, f. 140.

<sup>147</sup> BCSI, Ms. 1/115, f. 1r.

<sup>148</sup> BCSI, Ms. 1/115, f. 3r.

En cuanto a su *Explanatio artis lulliana*, basta con decir que se trata de un comentario al *Ars brevis*, en el cual Ferrer siguió principalmente las directrices de Bellver y de Pedro de Guevara. Citó repetidas veces la apología de Bellver<sup>149</sup> e insistió en que “relinqua invenire in arte generali ex Petro de Guevara<sup>150</sup>”.

El contacto de los franciscanos mallorquines con los conventos romanos (en los que se estudiaba y editaba a Escoto) fue en aumento a causa del proceso de beatificación de Llull. De esta forma, en Roma se conoció ya a finales del siglo XVI y a comienzos del XVII el lulismo mallorquín, y a Mallorca llegaron rápidamente los tratados escotistas elaborados durante esos años. Con ello resurgió la armonización barroca entre Escoto y Llull, con figuras como Francesc Marçal o Josep Hernández, sobre los cuales no entraremos ya aquí, pues caen fuera de nuestro tema de estudio.

## Conclusiones

Antoni Bellver, catedrático del Estudio General Luliano, no sólo amoldó los cursos lulianos al aristotelismo escolástico, sino que, junto con Joan Lluís-Vileta, fue el modelo a seguir para los apologetas de Llull. Con ambos, aunque especialmente con Bellver, se inició la apologética luliana crítica, basada en la confrontación de textos. En palabras de Jaume Custurer, Bellver procedió: “corriendo vna por vna las proposiciones, que se le imponen, y explicandolas ò defendiendole dellas<sup>151</sup>”. Por ese motivo, el profesor mallorquín tuvo tanta fama y su obra apologética fue conocida y consultada por lulistas de toda Europa (Marçal, Riera, Luis de Flandes)<sup>152</sup>.

Podemos añadir que incluso un personaje como Placido Perilli –que vivió un proceso inquisitorial en Roma pocos años después de Bruno<sup>153</sup>, muy influido por el de este, y también protagonizado por Roberto Bellarmino– se basó en el modelo de Bellver para escribir su apología luliana<sup>154</sup>, que también se ha conservado manuscrita.

Este estudio se ha centrado en la obra filosófica de Bellver, analizada principalmente a partir de la exégesis de unos manuscritos conservados en Palma y en el Colegio de San Isidoro de Roma. Más allá de la obra apologética y del *Compendiolum* a la lógica luliana, consideramos que el documento más elocuente para entender la hermenéutica luliana de Bellver es un manuscrito de axiomas sobre filosofía y teología luliana,

en el que el maestro mallorquín anotó con claridad sus puntos de vista en las cuestiones más debatidas.

Más allá del análisis de la filosofía luliana a partir del *Ars brevis* y el tratamiento de otras cuestiones específicas de Llull (las reglas y los principios, la demostración *per aequiparantiam*, el *affatus*...) hemos insistido en la aportación más personal de Bellver: 1) su manifestación contra el lulismo hermético y el escoto-lulismo, 2) la reivindicación de Llull como autor independiente aunque compatible con el aristotelismo escolástico y 3) la concepción de la filosofía de Llull como un saber inspirado por Dios.

La filosofía de Bellver tiene muchos puntos de coincidencia con las de su coetáneo Vileta: mientras que el catedrático barcelonés intentaba una síntesis pública de Aristóteles, Ramus y Llull, y explicaba un lulismo basado en el Arte en la Escuela Luliana de Barcelona, Bellver era el catedrático del Estudio General de Mallorca y le cupo el honor y la responsabilidad de “normalizar” la actividad luliana de dicha institución con cursos en los que se explicaba a Llull moldeándolo de acuerdo con el aristotelismo escolástico y con la teología revelada al Doctor Iluminado.

Así como Bellver, al igual que Vileta, intentaba mostrar el carácter inspirado de la filosofía de Llull (pues insistía especialmente en que Dios le había movido para escribir su obra), el catedrático mallorquín fue mucho más drástico frente a las innovaciones del lulismo precedente. Así como la conexión entre Llull y Aristóteles, o Llull y el platonismo de Enrique de Gante y otros escolásticos podía sostenerse a partir de los escritos del Doctor Iluminado, según Bellver no había lugar para las síntesis con Escoto o la lectura hermética de Llull. Bellver fue muy crítico con Pere Daguí y con Jaume Janer, pues consideraba que habían adulterado el lulismo a partir del escotismo. Igualmente, se manifestó en contra del pseudolulismo de Rodolfo Agricola y de Cornelio Agrippa.

Estas ideas de Bellver tuvieron su continuación en sus discípulos, especialmente en la exégesis luliana elaborada en el Estudio General y en la cátedra de lulismo que los franciscanos crearon para Antoni Ferrer, quien siguió sus directrices. Las cátedras del Estudio General del siglo XVII siguieron mayoritariamente el enfoque de Bellver, mientras que en el Convento de San Francisco, a través de la promoción del escotismo realizada en toda la Orden Franciscana desde Roma, se abrazó de nuevo la síntesis entre el escotismo y lulismo iniciada por Daguí, aunque con algunas especificidades propias, sobre las cuales no entraremos ya aquí.

En definitiva, Antoni Bellver representa uno de los intentos más serios de estructuración académica del lulismo, definiendo una hermenéutica respetuosa con el aristotelismo escolar, aunque sin violentar las costuras del pensamiento de Llull. Su oposición al escoto-lulismo y al hermetismo, así como la denuncia de las falsedades de Eimeric abrieron paso al lulismo apologético, que tomó fuerza desde el Concilio de Trento hasta la Ilustración.

<sup>149</sup> BCSI, Ms. 1/115, ff. 97 r-v.

<sup>150</sup> BCSI, Ms. 1/115, f. 124v.

<sup>151</sup> Custurer, J. *Disertaciones Historicas del culto immemorial del Beato Raymundo Lullio... y de la inmunidad de censuras que goza su Doctrina*, Palma, Miguel Capó, 1700, 190.

<sup>152</sup> Pérez Martínez, L. “La causa luliana en Roma...”, 196-202.

<sup>153</sup> Ramis Barceló, R. “El proceso inquisitorial a Dom. Placido Perilli: contexto y nuevos documentos”, *Revista de la Inquisición*, 20 (2016), 63-88.

<sup>154</sup> BNF, Ms. Lat. 7165, f. 37r.

La dependencia respecto de Bellver de muchos lulistas posteriores (Perilli, Custurer, Pasqual, Salzinger...) es fundamental, tanto en la interpretación de los textos lulianos como en la vindicación de la obra de Llull frente a los ataques de los antilulistas. En

las páginas anteriores nos hemos aproximado, en fin, a esta figura capital de la tradición luliana, que hasta ahora no había recibido suficiente atención y que representa uno de los eslabones más relevantes de la historia del lulismo moderno.

## Bibliografia

- Agricola, R. *De inventione dialectica libri tres. Drei Bücher über die Inventio dialectica*, ed. Lothar Mundt, Tübingen, M. Niemeyer, 1992.
- Andersen, C.A., *Metaphysik im Barockscotismus. Untersuchungen zum Metaphysikwerk des Bartholomaeus Mastrius. Mit Dokumentation der Metaphysik in der scotistischen Tradition ca. 1620-1750*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 2016.
- Barceló Crespí, M. “Agnès de Pacs i l’entorn humanista”, *Memòries de l’Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* 10 (2000), 21-47.
- Barceló i Crespí, M. Ensenyat i Pujol, G. *Els nous horitzons culturals a Mallorca al final de l’Edat Mitjana*, Palma, Edicions Documenta Balear, 2000.
- *Clergues il·lustrats: un cercle humanista a l’entorn de la seu de Mallorca, 1450-1550*, Palma, Seu de Mallorca, 2013.
- Bassi, S. y Scapparone, E. “Bruno e i «munera Lulliani ingenii». Appunti per una rilettura”, *Rinascimento* 50 (2010), 55-85.
- Batllori, M. “Los jesuitas y la combinatoria luliana”, en AAVV, *Umanesimo e Esoterismo. Atti del V Convegno Internazionale di studi umanistici*, Padova, Cedam, 1960, 217-220.
- Bellver, A. *D. Raymundi Lulli logicae compendiolum*, Maioricis, Apud Gabrielem Guasp, 1584.
- Blanco Mourelle, N. “Dimas de Miguel y la jerga luliana de la universalidad”, *Cuadernos de Historia moderna*, 44/1 (2019), 63-82.
- Blanco Trias, P. “La apología del Dr. Dimas de Miguel y el catálogo de las obras de Raymundo Lulio del Dr. Arias de Loyola”, *BSAL* 12 (1909), 211.
- Bonner, A. “El lul·lisme alquímic i cabalístic i les edicions de Llätzer Zetzner”, *Randa* 27 (1990), 99-111.
- Bruno, G. *Opere lulliane*. Testo latino a fronte. Edizione diretta da Michele Ciliberto. A cura di Marco Matteoli, Rita Sturlese, Nicoletta Tirinnanzi, Milano, Adelphi, 2012.
- Carreras Artau, J. y T. *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, II, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1943.
- Custurer, J. *Disertaciones Historicas del culto immemorial del Beato Raymundo Lullio...*, Palma, Miguel Capó, 1700.
- Dagui, P. [*Metaphysica*], Barcelona, Pere Posa, 1489.
- [*Tractatus brevis formalitatum*], Barcelona, Pere Posa, ¿1489?.
- *Janua artis excellentissimi magistri Raymundi Lull*, Barcelona, Petrus Posa, 1482.
- *Tractatus formalitatum brevis. Tractatus de differentia* (estudio preliminar de R. Ramis Barceló y C. A. Andersen, edición crítica y traducción al inglés de C. A. Andersen y traducción al catalán de M. Cabré y R. Ramis Barceló), Santa Coloma de Queralt, Obrador Edendum, 2018.
- Dimas de Miguel, *Memoria de los libros...*, ed. Pedro Blanco, *BSAL* 13 (1910), 125.
- Ensenyat Pujol, G. “L’activitat lul·liana a la Mallorca del segle XIV: un lul·lisme amagat?”, en M.I. Ripoll i M. Tortella (eds.), *Ramon Llull i el lul·lisme: pensament i llenguatge. Actes de les jornades en homenatge a J.N. Hillgarth i A. Bonner*, Palma-Barcelona, UIB-UB, 2012, 161-192.
- Eymericus, N. *Directorium inquisitorum (...) cum scholiis seu annotationibus D. Francisci Pegnae Hispani*, Roma, Populi Romani, 1578.
- Gener, J. *Ars metaphysicalis naturalis ordinis cuiuslibet rei intelligibilis*, Valencia, Leonard Hutz, 1506.
- Guevara, P. *Arte general y breve recopilada del arte magna y arbor scientiae*, Madrid, herederos de Ricardo Gómez, 1584.
- Hillgarth, J. N. *Readers and books in Majorca, 1229-1550*, Paris, CNRS, 1991.
- “Els començaments del lul·lisme a Mallorca”, en *Actes de l’Onzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Palma (Mallorca), 8-12 de setembre del 1998*, J. Mas i Vives et alt. (eds.) I, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1998, 21-34.
- León-Jones, K. S. de *Giordano Bruno and the Kabbalah: Prophets, Magicians, and Rabbis*, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 2004.
- Lladó Ferragut, J. *Historia del Estudio General Luliano y de la Real Universidad Literaria de Mallorca*, Palma, Cort, 1973.
- Marini, M. “«Sanctissimus mandavit responderi, ut tandem quiescat». Sulle tracce di alcuni manoscritti lulliani conservati a Roma”, *ATCA*, 30 (2011-2013), 483-525.
- Matteoli, M. *Nel tempio di Mnemosine. L’arte della memoria di Giordano Bruno*, Pisa, Scuola Normale Superiore, 2019.
- Mercanti, A. *Il sommario del proceso di Giordano Bruno*, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 1961.

- Munar, G. “Francesc Prats i la seva obra de contemplació”, en F. Prats, *Llibre de contemplació: primer incunable imprès a Mallorca en llengua catalana*, Palma, Miquel Font, 1985.
- Muntaner y Bujosa, J. “Documentos lulianos”, *BSAL* 28 (1943), 47; *BSAL*, 29 (1948), 87-91.
- Perarnau, J. “El lul·lisme, de Mallorca a Castella a través de València. Edició de l’“Art abreujada de confessió””, *ATCA*, 4 (1985), 61-172.
- Pereira, M. *The Alchemical Corpus Attributed to Raymond Lull*, London, The Warburg Institute, 1989.
- Pérez Martínez, L. “El maestro Pedro Dagui y el lulismo mallorquín de fines del siglo XV”, *EL* 4 (1960), 291-306.
- “Los fondos lulianos existentes en las bibliotecas de Roma”, *Anthologica Annua* 8 (1960), 331-480.
- “La causa luliana en Roma durante el reinado de Felipe II”, *Anthologica Annua*, 13 (1962), 193-249.
- “Lulismo e inquisición a principios del siglo XVII”, en J. A. Escudero (ed.), *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, Madrid, U. Complutense, 1989, 727-751.
- Pinto Crespo, V. “La censura inquisitorial, inquietud e incertidumbre: el caso de Ramon Llull (1559-1610)”, en AAVV, *Miscelánea de la Universidad Autónoma de Madrid*, Cantoblanco, UAM, 1982, 293-314.
- Puig, J. de. “La sentència definitiva de 1419 sobre l’ortodòxia lul·liana. Contextos, protagonistes, problemes”, *ATCA*, 19 (2000), 297-388.
- Ramis Barceló, R. “Sobre la denominación histórica de la Universidad de Mallorca: cuestiones institucionales e ideológicas en torno al lulismo”, *CIAN*, 13/2 (2010), 237-263.
- “En torno al escoto-lulismo de Pere Dagui”, *Medievalia* 16 (2013), 235-264.
- “Teólogos hispanos en la Universidad de Pisa durante los siglos XVI y XVII”, *Carthaginensia* 59-60 (2015), 668.
- “Algunas perspectivas nuevas para la historia del lulismo: referencias lulianas desconocidas en textos impresos del siglo XVI”, *Antonianum*, 90/3 (2015), 583-606
- “Aristotelismo, lulismo y ramismo en Barcelona durante el siglo XVI: Joan-Lluís Vileta y sus discípulos”, *Cauriensia*, 10 (2015), 385-407.
- “Fernando de Córdoba y el lulismo del siglo XV”, *Mediaevalia. Textos e estudios* 34 (2015), 127-144.
- “La filosofía luliana en la Universidad durante los siglos XV y XVI”, *Anuario filosófico*, 49/1 (2016), 177-196.
- “El proceso inquisitorial a Dom. Placido Perilli: contexto y nuevos documentos”, *Revista de la Inquisición*, 20 (2016), 63-88.
- “Els inicis de l’ensenyament del lul·lisme a l’Estudi General de Mallorca” en L. Badia, A. Fidora y M. Ripoll (eds.), *Actes del Congrés d’Obertura de l’Any Llull «En el setè centenari de Ramon Llull: el projecte missional i la pervivència de la devoció»*, Palma, 24-27 de novembre de 2015, Palma-Barcelona, UIB-UB, 2017, 211-232.
- “Nuevas referencias lulianas desconocidas en obras del siglo XVI”, *Antonianum*, 92/1 (2017), 85-106.
- “Perfiles de la enseñanza luliana en Randa (siglos XV y XVI)”, *Boletín de Historia de la Tercera Orden Franciscana*, 8 (2018), 9-26.
- “El Trivium y el Arte de Llull en La Escala del Entendimiento de Pedro de Guevara”, *Hipogrifo*, 6/2 (2018), 657-676.
- “Academic Lullism from the Fourteenth to the Eighteenth Century” en A. Austin and M. Johnston (eds.), *A Companion to Ramon Llull and Lullism*, Leiden, Brill, 2019, 437-470.
- Ricci, S. *La fortuna del pensiero di Giordano Bruno, 1600-1750*, Firenze, Le Lettere, 1990.
- Rossi, P. *Clavis universalis: Arti mnemoniche e logica combinatoria da Lullo a Leibniz*, Milano-Napoli, 1960, 109-123.
- Santamaría, A. “La donación proluliana de Beatriu de Pinós”, *BSAL*, 35 (1976), 37-140.
- *La promoción universitaria en Mallorca. Época de Fernando el Católico*, Palma, Annals, 1983.
- Scaduto, M. “Lainez y l’Índice del 1559. Lullo, Sabunde, Savonarola, Erasmo”, *Archivum historicum Societatis Iesu* 24 (1955), 3-32.
- Seguí, J. *Vida y hechos del admirable Doctor y Martyr Ramon Lull vezino de Mallorca. Desconsuelo del admirable Doctor y Martyr Ramon Llull, natural de Mallorca*, Mallorca, Gabriel Guasp, 1606.
- Trias Mercant, S. *Filosofía y sociedad. (Hacia una ecología del lulismo de la Ilustración)*, Palma, IEB, 1973.
- *Història del pensament a Mallorca*, I, Palma, Cort, 1985.
- *Diccionari d’escriptors lul·listes*, Palma-Barcelona, UIB-UB, 2009.
- Tumba Colom, C., “El Puig de Randa: ¿el otro Estudio General de Mallorca?”, *BSAL*, 60 (2004), 181-192.
- Van der Poel, M. *Cornelius Agrippa, The Humanist Theologian and His Declamations*, Leiden, Brill, 1997.
- Vileta, J.L. *Appendix defensionis divi Raymundi Lullii et eius doctrinae ac operum addita ad ea quae in hoc institutum fuerunt iam praefata et praemissa Arti brevi eiusdem Raymundi Lullii impressae Barcinone 1565 et in responsionem ad ea quae contra inseruntur in Directorio inquisitorum*, Barcinone, apud Petrum Malo, 1582.
- Yates, F.A. *Giordano Bruno and the Hermetic Tradition*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1964.
- Zambelli, P. *White Magic, Black Magic in the European Renaissance: From Ficino, Pico, Della Porta to Trithemius, Agrippa, Bruno*, Leiden, Brill, 2007.